



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 86

Pág. 1

**RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN
ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE

Sesión núm. 27

celebrada el miércoles 26 de septiembre de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:

- | | |
|--|----|
| — Del señor Mayor Oreja (exdirectivo de FCC), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001352) | 2 |
| — Del señor Del Rivero Asensio (expresidente de SACYR Vallehermoso), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001353) | 32 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR:

— DEL SEÑOR MAYOR OREJA (EXDIRECTIVO DE FCC), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001352).

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes.

Abrimos la sesión. Tendrá ahora lugar la comparecencia de don José Mayor Oreja, al que agradecemos que haya acudido a comparecer en esta Comisión. Tal y como se acordó por la Comisión en su sesión del 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos, diez para el portavoz y diez para el compareciente. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la antes citada sesión, de manera que intervendrán, en primer lugar, los grupos parlamentarios que hayan solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y, a continuación, los grupos parlamentarios que no lo hayan hecho, de menor a mayor.

En consecuencia, saludamos a don José Mayor Oreja, le agradecemos su presencia entre nosotros y tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista...

El señor **RALLO LOMBARTE**: No tengo inconveniente en intervenir ya, presidente, pero si son los grupos solicitantes los que tienen que empezar, nosotros nunca solicitamos esta comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Corregimos inmediatamente. Tenemos un error, entonces. No pasa nada.

¿Quién la ha solicitado, entonces? ¿El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos exclusivamente? (**Pausa**). Correcto.

Pues, en representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Bescansa.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Mayor. Efectivamente, nosotros hemos solicitado su comparecencia, como hemos solicitado la comparecencia de la totalidad de los empresarios que aparecen en los papeles de Luis Bárcenas, porque entendemos que el problema de la corrupción es precisamente un problema de corruptores y de corruptos y que, por tanto, para poner fin al problema de la corrupción es necesario escuchar tanto la voz de aquellos que se han corrompido como la de aquellos que se han encargado de corromper a los políticos corruptos.

Dicho esto, quiero enfatizar la importancia de esta Comisión y, muy especialmente, la importancia de la misma después de haber conocido la sentencia de la primera etapa de la Gürtel en la que queda acreditada la existencia de una caja B en el Partido Popular destinada a la financiación de las actividades del mismo prácticamente desde su fundación. Esto hace que se haya producido un cambio cualitativo, no solamente en el conjunto de nuestro país con consecuencias políticas muy importantes que usted conoce, sino también en la dinámica de trabajo de esta Comisión y en lo que entendemos que son respuestas apropiadas para los temas que vamos a plantear. Es muy importante, desde nuestro punto de vista, que esté usted aquí hoy para dar las explicaciones pertinentes sobre su presencia en esos papeles de Bárcenas y en otros asuntos por los cuales también está siendo escuchado ante los tribunales de justicia en calidad de investigado.

Usted está aquí en calidad de investigado como corruptor, es decir, como promotor de sobornos para diferentes Gobiernos y candidatos del Partido Popular y por eso quiero empezar preguntándole cuántas veces a lo largo de su vida, o por lo menos durante la etapa en la que ha sido presidente de FCC, ha visitado la sede del PP en la calle Génova.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo he sido presidente, desde enero del año 2001 hasta el año 2013, de FCC Construcción. Eso es muy importante para mí. FCC Construcción es una división dentro del grupo FCC y si quiere después profundizamos todo lo que quiera sobre mi capacidad para decidir cosas y para tomar decisiones.

Dicho eso, creo que he estado en la sede de Génova una vez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 3

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Con quién se entrevistó cuando fue?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Con Álvaro Lapuerta, y si quiere le explico por qué, porque se entiende muy bien.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Sí, se lo agradezco.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El presidente de una constructora tiene que estar atento a todas las obras que salen en el país. En aquellos años había una vorágine de obras, muchísimas obras, pero en una empresa donde la propiedad está muy significada, es muy concreta, te preguntan muchas veces por qué no has hecho una obra y por qué esa otra constructora está haciendo esa obra. Yo me enteré por los periódicos —y eso se puede comprobar— de que en la calle Génova se estaba haciendo la rehabilitación del edificio. Me enteré por los periódicos. ¿Qué hice? Pues pregunté y dije que no me había enterado de eso y que nadie me había llamado para pedir oferta y que me podían preguntar en mi casa por qué no me habían llamado. Yo pregunté y me dieron un nombre, el del que yo creía que era el gerente, que era Álvaro Lapuerta. Pedí hora y me dio cita. El señor Lapuerta me recibió —no me acuerdo de la fecha, sinceramente— solo en su despacho y me contó que las obras de la calle Génova se estaban haciendo de forma faseada, es decir, por pisos, y que las obras eran poco más que una remodelación, una rehabilitación muy ligera que no tocaba, lógicamente, aspectos estructurales del edificio. Nosotros, como constructora grande que éramos en aquel momento —ahora no sé a qué obras va FCC porque las cosas han cambiado mucho—, no íbamos a obras de ese tipo y entonces yo me quedé ya con la idea de que aquello no era una obra para nosotros, pero sí es verdad —y lo he declarado ante la Audiencia Nacional el día 28 de mayo de 2013, está en la Audiencia— que, al salir del despacho, me presentó al señor Bárcenas, que yo no sabía ni quién era, y me dijo que él era el responsable de los trabajos del edificio de Génova. Me volvió a contar lo mismo, que eran obras pequeñas que se hacían poco a poco. El encuentro con el señor Bárcenas creo recordar —fue hace muchos años— que fue entre el despacho del señor Lapuerta y el pasillo. Me contó lo mismo, estuvo muy correcto conmigo y me dijo que si me interesaba, me lo pensara y que le diera una respuesta.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿En qué año fue eso, aproximadamente?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Creo que en el 2008, pero no estoy muy seguro. Se puede comprobar también. No lo he mirado, pero era el momento en el que se acababan de iniciar las obras de la calle Génova.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Precisamente en el año 2008 —discúlpeme si le interrumpo, voy a intentar hacer preguntas concretas para ir avanzando—, cuando dice usted que visita por primera vez...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Y única vez.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Y única vez. Es curioso que la única vez que haya ido a visitar la calle Génova haya sido para ver al señor Lapuerta. En ese mismo año es cuando aparecen precisamente dos anotaciones del señor Bárcenas en los papeles de la contabilidad de la caja B del Partido Popular, en las que usted aporta 90 000 euros en marzo de 2008 y 75 000 euros en julio de 2008. Esas aportaciones están acreditadas como tales por los informes de la UDEF, en la página 81 del informe número 39 199; es decir, está acreditado que esa donación se hizo y está acreditado que esa donación encaja con posteriores ingresos en cuentas del Partido Popular a través de un método de análisis correlativo, que seguramente usted conoce, en un informe de la Guardia Civil.

¿Podría explicar por qué aparece usted como donante del Partido Popular? ¿Efectivamente donó usted esas cantidades al Partido Popular?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no, yo no doné ninguna cantidad al Partido Popular en ese año 2008; estamos hablando del año 2008, si no me equivoco. La UDEF no ha demostrado que yo hubiera dado ningún dinero al Partido Popular.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: La UDEF ha demostrado que las anotaciones se corresponden de manera exacta con ingresos en una cuenta de donaciones que figuraban como anónimas en las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 4

cuentas del Partido Popular, lo que ha demostrado es que esa contabilidad es correlativa con ingresos sucesivos por los mismos importes en cuentas del Partido Popular. Eso es lo que ha demostrado la UDEF.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo el informe que tengo de la UDEF, el primer informe de 29 de abril de 2013 —que es al que yo aporté la corrección correspondiente ante el juez Ruz en la Audiencia Nacional el 28 de mayo de 2013, como comenté antes— decía que había una correlación entre las entregas y las adjudicaciones.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Exacto.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bien, pues respecto a eso, el señor juez tendrá un escrito mío en el que, sin tocar ningún número, ninguno de los que había puesto la UDEF, se demuestra que es absolutamente equivocado. Yo considero que es una errata, no quiero pensar que es algo más, es una errata de la UDEF, que está demostrado por mí en unos gráficos que yo entregué en persona en el juzgado del señor Ruz. Era muy importante porque las adjudicaciones en su conjunto estaban bien puestas, pero resulta que por la errata que comete quien escribiera el informe, en el año 2007 el informe de la UDEF decía que FCC había sido adjudicataria de 736 millones de euros. Equivocado, pero equivocado según sus números, es decir, están mal hechas las sumas. Yo me imagino que estará a su disposición toda esa documentación porque demuestra claramente que está equivocado. Yo no he corregido ningún número, simplemente he sumado bien los años. Es decir, 400 millones menos. En el año 2008, según el informe de la UDEF, la adjudicación habían sido 395 millones de euros, cuando realmente, según los números de la UDEF —mirando las tripas—, son 202,6 millones de euros. El año 2009 —por añadir un año más—, según la UDEF, 468 millones de euros. Equivocado, errata, son 327,9 millones de euros. Si usted ve la gráfica (muestra un gráfico) —no sé si la verá desde allí— de lo que la UDEF suma con sus números y lo que yo sumo con los números de la UDEF difiere absolutamente en las conclusiones. Las conclusiones son absolutamente contrarias, no hay ninguna relación en las fechas de las supuestas entregas con...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Me parece que está usted mezclando dos temas distintos que es la correlación de los ingresos en las cuentas del Partido Popular de la contabilidad de los papeles de Bárcenas y el volumen de la adjudicación de obra pública, que no tiene nada que ver y pertenece de hecho a otro informe distinto. Si usted quiere corregirlo, pero la UDEF afirma en su informe que entre los años 2002 y 2012 ustedes recibieron 587 adjudicaciones de obra pública por importe total de 4132 millones de euros. Si usted quiere corregir a la UDEF, yo creo que debe ir a sede judicial y hacerlo a través de sus abogados.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ya lo he corregido.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Ya lo ha corregido? Perfecto. Creo que son dos cosas diferentes que nada tienen que ver.

Por ser ágiles, porque no tenemos mucho tiempo por comparecencia y me gustaría poder avanzar en las preguntas que le quiero hacer, ¿conoce usted al señor Ricardo Costa?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Sí?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, una vez, sí.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Una vez también.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Podría explicarnos...?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Totalmente contrario al caso anterior. El señor Ricardo Costa —que ha declarado unas cosas sobre las que si quiere después también le comento mi impresión— llamó un día a mi despacho —no sé la fecha— y me dejó el recado de que le llamara o de que me pasara a verle por Valencia cuando yo fuera a Valencia. Nosotros teníamos muchas obras en Valencia e íbamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 5

mucho a Valencia. Coincide, según dice él, con el circuito de Fórmula 1 de Valencia, circuito al que no he ido en mi vida. No habrá nadie en España que diga que yo he ido ni a la inauguración ni a una visita de obra, si es que la hubo, ni a la puesta en marcha del circuito, la inauguración de las obras, primera piedra, visita, etcétera, no he ido en mi vida. Yo estuve con el señor Costa cinco minutos de reloj, cinco minutos, y según dice él, yo fui a preguntarle qué es lo que quería y él me dijo simplemente —estaban absolutamente en campaña o en precampaña, luego por eso deduzco que fue en el mes de enero o de febrero de 2008, no en diciembre de 2007 como dice el señor Costa—: oye, ¿se os ocurre alguna forma de echarme una mano? No me pidió dinero para el Partido Popular, me dijo «echarme una mano». Yo oí aquello y como no se me ocurrió nunca nada respecto a cómo echarle una mano, me fui al despacho y no supe nada más. La versión que cuenta el señor Costa es de película.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Sí, yo se la explico. El señor Ricardo Costa afirma —de hecho es una pieza clave en tanto que arrepentido en la investigación de la trama de corrupción del Partido Popular en la Comunidad Valenciana— que usted sacó en ese momento, en esa reunión, 150 000 euros en billetes de 500 euros y que se los entregó para la financiación de la campaña de 2008. Eso es lo que afirma el señor Costa.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, pero afirma más cosas. Afirma que él me recibe a mí porque yo iba a ver a otra persona, un tal señor Serra, que yo no conozco de nada ni le he visto ni antes ni en ese momento ni después, porque no sé quién era el señor Serra. Entonces él dice que él estaba por allí y como yo no pude ser recibido por el señor Serra entré en su despacho —a Ricardo Costa no le había visto en mi vida tampoco, pero sabía quién era; así como Serra no sabía quién era, a Ricardo Costa yo le veía siempre entre las autoridades de la Administración de la Generalitat— y dice que yo le entregué de un abrigo marrón —que no he tenido en mi vida, por cierto—...

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: No se preocupe, que no vamos a discutir sobre el color del abrigo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pero yo no lo he tenido en mi vida.

Dice que le entregué un fajo con 150 000 euros que no creo que se imaginen lo que ocupa, porque yo he cogido unos folios y 300 folios ocupan...

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Pues no sabría decirle.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, yo hasta que me ha pasado esto, y es una cantidad bastante importante como para tener dentro de un bolsillo, que es lo que dice este señor. La versión que da de la historia ¿por qué lo hace? No lo sé. ¿Porque así mejora su situación penal? No lo sé. A mí me parece que ha hecho una faena pero, bueno, la verdad es que allá él con su conciencia.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: ¿Conoce usted al señor Alejandro Agag?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Perdón, señoría, pero quería aclarar una cosa. Yo no soy consciente de que la UDEF haya demostrado que yo haya dado ni un duro en la contabilidad de Bárcenas.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: No, la UDEF ha demostrado que la contabilidad de Bárcenas se corresponde de manera exacta con los ingresos en las cuentas del Partido Popular por los importes exactos que aparecen en la contabilidad de Bárcenas, eso es lo que afirma la UDEF. Se ve que existe un correlato equivalente y perfecto entre la contabilidad anotada por el señor Bárcenas y lo que se ingresa de forma fragmentada como donaciones anónimas en las cuentas del Partido Popular.

Continúo. ¿Conoce usted al señor Alejandro Agag?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No. En mi vida.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: ¿Al señor Francisco Camps?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí. Le he saludado en actos públicos porque era el presidente de la Generalitat.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 6

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Usted ha dicho que ha donado dinero al Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, yo he dicho que en el año 2008 yo no había hecho ninguna donación ni ninguna entrega al Partido Popular. Lo que sí declaré ante el juez Ruz en la Audiencia Nacional, como he dicho el 28 de mayo de 2013, es que —creo que está por aquí— en el año 2011, FCC hizo, a través de dos filiales suyas que se llaman Promociones Teide y BBR, dos donaciones al Partido Popular por valor de 20 000 y 40 000 euros, total 60 000 euros. Yo creo que eso fue absolutamente legal y transparente y no tengo ningún inconveniente en responder a lo que usted me pregunte sobre esto.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Es decir, FCC donó 60 000 euros al Partido Popular siendo una empresa que recibió más de 587 adjudicaciones de obra pública en una década. ¿Correcto?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, la empresa...

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Una filial, entiendo, una filial de FCC dona 60 000 euros.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Dos filiales que se llaman Promociones Teide y BBR, que es una empresa que hacía los pretensados para los puentes, es decir, trabajaba solamente para las constructoras vendiendo las vigas para los puentes.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Es decir, que ustedes habiendo sido adjudicatarios de 4000 millones de euros en obra pública durante diez años donan 60 000 euros al Partido Popular en el año 2011. ¿Es eso lo que está diciendo?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, estoy diciendo que las dos empresas..., porque es que además, perdone, le voy a decir lo que dice la ley —artículo 4— del límite de donaciones a partidos políticos.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Ah, no, no, yo no le estoy diciendo si eso fue legal o ilegal en aquel momento, ahora mismo sería ilegal, en aquel momento no lo era.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Claro.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Yo no le estoy acusando de haber cometido una ilegalidad, yo estoy intentando depurar responsabilidades políticas, esto no es un juzgado. Quiero decir, nuestro papel no es cotejar la legalidad sino la legitimidad y usted lo que está afirmando es que donaron 60 000 euros desde empresas filiales a FCC además durante un periodo en el que habían sido durante diez años adjudicatarios de más de 500 contratos por valor de 4000 millones de euros. Cada cual que saque sus conclusiones en términos políticos y de legitimidad. No estoy valorando la legalidad o no de la donación.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ya, ya, yo lo digo porque como aquí pone la ley que es mediante contrato vigente y había tres empresas en FCC que no contrataban nunca con la Administración, pues nos pareció que se podía cumplir la ley.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Claro, donaron a través de las que no contrataban con la Administración.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Exactamente.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Exactamente. Es estupendo esto. **(Risas)**.

¿Usted cree que si FCC y sus filiales no hubieran colaborado en la financiación del Partido Popular hubieran logrado el mismo volumen de adjudicación de obra pública?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Absolutamente. Primero, no hemos colaborado más que este año 2011, lo dejo bien claro. Segundo, FCC Construcción —la parte que yo conozco bien, porque la otra parte la conozco menos— en el año 2008 hizo una facturación de 7744,5 millones, eran momentos de gloria, donde gracias a los fondos europeos todas las administraciones tenían mucho dinero; 2008, no 2001, 2008.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 7

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Sí, el año del estallido de la burbuja, de la crisis financiera mundial.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, pero al año siguiente hicimos 7200 millones de euros, y el siguiente ya bajamos a 6900 millones de euros. La contratación que teníamos en aquel momento, la cartera que teníamos en el año 2008, si no me equivoco, era del orden de 10 000 millones de euros. ¿Cuánto nos adjudicó el Partido Popular en ese periodo que decía usted antes? El 27 %, 26 y pico por ciento de todas las obras, de todas las adjudicaciones de todas las administraciones. Es decir, el 74 % eran de administraciones que no estaban gobernadas por el Partido Popular. Lo digo porque FCC Construcción llegó a ser una empresa muy importante, no sé las cifras de ahora, pero le digo exactamente que el 51 % lo hacíamos en nacional, que son 3909 millones de euros, ahí están las adjudicaciones del Partido Popular. Estamos hablando del año 2008 cuando estamos hablando su señoría y yo de la serie de esos años. A la Administración central, año 2008, le hicimos 1118 millones de euros.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Eso mismo quería preguntarle ahora porque usted está mencionando que un porcentaje importante de la obra pública que consigue FCC a lo largo de ese período no corresponde a administraciones del Partido Popular. Por eso quería preguntarle si durante el tiempo en que usted fue presidente de FCC entre el año 2002 y el año 2012 ustedes donaron dinero, usted personalmente o FCC o alguna filial de FCC, a algún otro partido político a nivel autonómico o municipal.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo lo desconozco. Que yo tenga conocimiento solo el Partido Popular en el año 2011.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿FCC o alguna de sus filiales podría...?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Le repito una cosa, señoría,...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Perdona que acabe la pregunta y me responde. ¿FCC o alguna de sus filiales podría hacer una donación a algún partido político sin que usted lo supiera?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿FCC? Es que es lo que iba a decirle. ¿FCC Construcción?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿FCC Construcción o alguna de sus filiales podría hacer alguna donación a algún partido político sin que usted lo supiera?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos a ver, yo creo que no, pero déjeme explicarle por qué.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Vale. Yo también creo que no.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pero no solo yo, sino todo el grupo FCC.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Sí, si estamos de acuerdo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Es decir, el modelo de funcionamiento de FCC en ese momento era una gran corporativa que tenía los servicios centrales en su control, no dependían de mí. Eran administración, financiero, fiscal, recursos humanos, etcétera. Esos no dependían de mí. Tesorería no dependía de mí. Yo me dedicaba a la parte operativa de lo que era la parte constructiva, la división de FCC Construcción. No yo solo, sino que si se hubiese hecho algo sin saberlo nosotros, hubieran saltado —auditoría interna, por cierto, también— las alarmas o no hubieran pagado, porque esas donaciones se hicieron por transferencia, con lo cual no se hubiera podido pagar eso, nos hubiéramos enterado. Con lo cual, que yo sepa, no se hizo ninguna otra donación más que en el año 2011 y al Partido Popular. Que yo sepa.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: A lo largo de esos diez años —termino ya, voy a hacerle dos preguntas en una porque se me acaba el tiempo— en que usted fue presidente de FCC ¿diría usted que por su experiencia y lo que usted ha visto concursando a la adjudicación de obra pública, es posible conseguir adjudicación de obra pública sin sobornar a los partidos políticos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 8

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Absolutamente.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: ¿O eso no es posible? ¿O no es posible en España ganar un concurso, un gran concurso de obra pública sin sobornos?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): A la Administración que es consciente de su papel y que sabe lo que quiere le interesa, sobre todo, la calidad, el precio y el plazo. En España, en ese momento había como tres grupos de grandes constructoras, las tres primeras y las tres siguientes y cualquiera de ellas estaban en calidad bien dotadas. Ahora, en función de las obras que tenían, pues muchas veces podían poner más medios o menos medios. Yo creo que se ganaban los concursos absolutamente con honestidad.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Sin querer polemizar, le recuerdo que la estimación por la Comisión Nacional de la Competencia del coste de la corrupción en España es de 47 000 millones de euros al año, así que de algún sitio tiene que salir.

Por terminar, usted que conoce este sector de la adjudicación de la gran obra pública, ¿qué medidas tomaría para luchar contra la corrupción en el sector?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues yo creo que —improvisamente— las prescripciones técnicas, es decir, los pliegos de condiciones tienen que ser lo suficientemente concretos, que lo son, pero aplicarlos de una manera muy rigurosa y después que el seguimiento de las obras se haga de manera rigurosa. El contrato de obra es un contrato muy complicado, porque entre el anteproyecto y proyecto básico y el proyecto constructivo hay una gran diferencia, y entre el proyecto constructivo y el proyecto de ejecución y la ejecución real hay mucha diferencia y surgen muchas cosas. No se hubiesen hecho las obras, las infraestructuras que se hicieron en España aprovechando bien, gracias a los funcionarios, a los políticos y a los fondos europeos, todo lo que hemos hecho.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Sí, si hemos tenido sobrecostes del 100, del 200 y del 300%. ¡Qué nos va a contar!

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, pero yo ya le he dicho que para mí es plazo, calidad y precio.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Bescansa.

En representación de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente.

Señor Mayor Oreja, usted ya sabe que esta Comisión no es un tribunal y nuestra misión no es buscar responsabilidades penales, sino políticas. De hecho, de lo que se trata es de intentar instarle de la mejor manera a que nos ayude a entender cómo podía funcionar un sistema que estructuralmente en nuestra opinión era corrupto, que nos ayude a entender, ya que nos *pertoca* elaborar unas conclusiones para que el Legislativo resuelva cómo proceder a fin y efecto de que no se vuelvan a repetir anomalías e ilegalidades tan evidentes, digo, a ver si usted nos puede ayudar a entender cómo funcionaban los mecanismos de ese sistema y poderlo combatir.

Usted como persona se debe sentir muy molesto, ¿no? Con una trayectoria profesional que le supongo, una familia y un prestigio, cuando el señor Costa afirma que le entregó 150 000 euros ¿usted qué sintió? ¿Qué hizo? ¿Se fue a los tribunales? ¿Fue a verlo y le dijo: eres un caradura? ¿Le dijo: si fuera más joven te rompería la cara? ¿Qué le dijo? Porque si a mí me dicen esto no sé si podría aguantarme, no sé si podría aguantarme. ¿Qué hizo usted?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Señoría, tiene toda la razón. Yo tengo sesenta y dos, no le puedo romper la cara, pero casi, casi todavía. A mí lo que me salió es meterle una demanda, pero a mí me han dicho los abogados, mi abogado, que hasta que no se termine el juicio no puedo hacerlo. Yo técnicamente no sé si eso es así, pero a mí me han dicho que no puedo hacerlo hasta que termine el juicio. Cuando termine el juicio, bueno la instrucción —y espero salir sobreseído—. Estamos hablando de un juicio sobre el circuito de Fórmula 1 de Valencia, que es de las pocas obras que, a pesar del volumen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 9

que teníamos, ni me desplazé a Valencia para ver la inauguración, porque era una obra de 13 millones de euros para FCC Construcción, según me ha facilitado ahora la empresa porque yo ni sabía hace un mes lo que había supuesto el circuito. A mí, primero —le respondo con claridad, como ingeniero de caminos soy muy concreto—, indignación y, segundo, ganas de poner una demanda. Eso es lo que me ha preguntado concretamente y yo le respondo concretamente.

El señor **TARDÀ I COMA**: Porque usted entiende que pesa sobre su dignidad profesional, digamos que está mancillada de buena manera o ha habido un intento de mancillarla.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Mire, yo trabajo desde los veinticuatro años. Termino la carrera y me pongo a trabajar primero en el Ministerio de Transportes, después en Agricultura, después en Tracsa —que es una empresa pública—, después paso al sector privado y después ya toda la vida he estado en el sector privado. Mi única mochila de prestigio es la gente que me conoce y la gente que me ha tratado. El Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que para nosotros es la referencia mayor, me dio una medalla de honor hace unos cinco, seis o siete años, ya no me acuerdo. ¡Hombre!, a mí salir salpicado en un tema como el otro no me gusta nada.

El señor **TARDÀ I COMA**: Entiendo.

Una pregunta: Usted, con este prestigio y atendiendo al hecho de ser personas que tienen su titulación, que no es baladí, y que han tenido cargos de responsabilidad en empresas punteras, cuando se encontraban entre colegas, colegas que se conocían por su trayectoria profesional o quizá por haber estudiado juntos, etcétera, y el vulgo, la ciudadanía a nivel popular hablaba de que las empresas funcionaban y que los políticos, no solamente del Partido Popular, cobraban comisiones ¿piensa que había una cierta omertá? Es decir, ¿usted sabe si había algunos compañeros que cuando usted decía: 'yo esto nunca lo haría y nunca lo he hecho' —o lo notaba en los ojos de los otros— quizá ellos sí lo hacían?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Los colegas de diferentes constructoras nos veíamos fundamentalmente en dos ocasiones. Una, cuando hacíamos UTE, ya que muchísimas obras en España se han hecho a través de una unión temporal de empresas. Yo no me veía con ellos, porque era otro nivel un poquito más bajo el que ejecutaba las UTE; lo digo en general, porque usted me pregunta. La otra ocasión en que sí me veía con ellos y les saludaba era en los actos públicos. Había cientos de actos públicos en ese momento porque, como he dicho antes, todas las obras tenían una primera piedra, visitas de obra con prensa muchas veces por parte de los políticos e inauguraciones. Allí te encontrabas con el sector, pero a mí nadie me dijo nada de eso. Estamos hablando de los años 2002, 2003 y 2004 hasta 2008, 2009 y 2010. Al final es cuando coincide con el rumor de la corrupción. En 2008, 2009 y 2010 nadie hablaba de eso.

El señor **TARDÀ I COMA**: Yo no soy nadie para dudar de su honestidad, en absoluto, pero ¿sabe qué nos encontramos aquí nosotros? O bien somos incapaces de hacer comparecer a quien tiene que comparecer o bien los que comparecen utilizan argumentos como los suyos, de cuya veracidad no tengo por qué dudar, pero échenos una mano. ¿A quién cree usted que hubiéramos tenido que hacer comparecer? Aquellas personas que directa o indirectamente tuvieron cargos de responsabilidad en empresas en las que hay apuntes susceptibles de haber dopado a políticos para que, a su vez, los políticos las doparan en la competitividad entre empresas, ¿dónde están? ¿Dónde están los que sí hacían el egipcio? ¿Me entiende? Me cuesta creer que ustedes, el mundo empresarial, los altos directivos, no se sintieran incluso ofendidos por que hubiera empresas que tuvieran ventajas respecto a ustedes. Porque si usted era una persona honrada —e insisto en que no tengo por qué dudarlo—, debía tener conciencia o, permítame la expresión popular, mala leche al pensar que otros jugaban con ventaja respecto a usted porque iban dopados. Entre ustedes esta competencia era desleal. Me cuesta creer que usted no se ofendiera ante otras empresas que quizá actuaban dopadas por los políticos. ¿Usted entiende nuestra dificultad a la hora de hacer aquí lo que tenemos la obligación de hacer? Le he dicho al principio si estaba dispuesto a echarnos una mano y no me ha dicho que no.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, si yo estoy dispuesto a echarles una mano, pero le digo la verdad. La verdad es que con aquel nivel de producción que teníamos las grandes constructoras del país, que era con las que nosotros nos relacionábamos, jamás salió este tema. Jamás. Ni en la asociación nacional Seopan ni delante de mí se ha hablado de este tema nunca. No se nos ocurrió,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 10

primero, porque no había conciencia de lo que ahora parece que hay conciencia. Esto hay que verlo con la perspectiva de los años. Y, en segundo lugar, teníamos tal nivel de actividad que no dábamos abasto con nuestro propio trabajo.

El señor **TARDÀ I COMA**: El pastel era muy grande. Vamos, digamos que había mucha contratación.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Muchísima contratación. Es digno de ver y de repasar. Me he traído datos que me han facilitado de FCC para esta Comisión hace unos días hasta el año 2008. Fíjense las cifras que son. El sector público, total de administraciones —es decir, central, autonómica y municipal—, en el año 2005 adjudicó 21 000 millones de euros; en el año 2006, 22 000; en el año 2007, 28 600; en el año 2008, 22 500. Eso se repartía entre las primeras compañías del sector que recibieron 11 700 millones de euros, 10 000, 12 000 o 9 000 millones de euros.

El señor **TARDÀ I COMA**: Para ir elaborando nuestro esquema mental a fin y efecto de redactar las conclusiones, ¿usted cree que el hecho de que hubiera tanta capacidad para ejecutar obra es lo que hizo que las empresas no pusieran el listón muy alto a la hora de la rigurosidad ética? Como había trabajo para todos... Si hubiera habido menos trabajo para todos, ¿hubiera habido alguna garganta profunda?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo creo que no.

El señor **TARDÀ I COMA**: Voy acabando. Ya sé que ahora está fuera, pero le pedimos consejo, ¿usted considera que los concursos públicos de adjudicación siempre fueron limpios? ¿Usted cree que ahora son más limpios que antes o esto es imparable? Lo pregunto suponiendo que tenga una opinión y que considere que vale la pena decirla aquí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Desgraciadamente, yo desde 2013 no estoy en el sector, por lo que desde el año 2013 hasta ahora no tengo absolutamente ni idea. Hasta el año 2013 para mí unos pliegos de condiciones eran más justos que otros. Unos primaban más el precio, otros primaban más la calidad, la parte técnica. La verdad es que ha cambiado. En cada Administración y en cada departamento de cada Administración en este tiempo han cambiado muchísimo los criterios. Es algo que hay que seguir estudiando. Creo que valdría la pena profundizar en los pliegos de condiciones de la contratación de obra pública, pero es un tema en el que llevamos trabajando todos muchos años y no es fácil de resolver. Es un tema complicado.

El señor **TARDÀ I COMA**: Muchas gracias, señor Mayor Oreja.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Tardà.

Ahora comenzaremos con los grupos que no solicitaron la comparecencia, de menor a mayor. En consecuencia, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Arratsalde on, Mayor Oreja jauna. Como relataba, usted acumula una dilatada experiencia profesional. Ha hecho incluso un itinerario de su vida laboral desde la empresa pública a la privada. Supongo que en esa dilatada experiencia profesional, sobre todo en el lado de la empresa privada en diferentes ramos o áreas de la economía, habrá tenido una relación estrecha e intensa con las administraciones públicas. Quizá es erróneo, pero me atrevería a decir que buena parte del volumen de negocio de las empresas en las que usted ha participado en su itinerario personal o profesional, de la bolsa total del dinero que manejaban, venía de las administraciones públicas. ¿Esto es erróneo?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): A medias. Parte sí y parte no. En mis primeros años en la empresa privada estuve en unas empresas que prácticamente no trabajaban para la Administración, hasta el año 1996. A partir de los años 1998 o 2000 sí he tenido más trato con las empresas que trabajan con la Administración, básicamente en FCC.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Y en las de seguridad anteriormente también trabajaban mucho con la Administración vasca.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No. No trabajaban para la Administración. Muy poco. Eulen...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 11

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Protecса...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Eran compañías que trabajaban fundamentalmente para privados.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: ¿No facturaban a la Administración vasca, por ejemplo, un volumen importante?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿A la Administración vasca?

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Sí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿En dónde? ¿En Protecса?

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Las empresas de seguridad, sí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo creo que no.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: ¿No? Hemos debido de vivir en dos países diferentes. Creo que es notorio, la Audiencia Provincial, la Audiencia Nacional y hasta el Tribunal Supremo se hicieron eco de un recorrido judicial que usted tuvo en torno a una querrela que le plantearon al entonces presidente del Partido Nacionalista Vasco por decir que ustedes tenían intereses con la seguridad privada en una polémica que tenía que ver con una promoción de la Ertzaintza.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos a ver, el señor Arzalluz hizo unas declaraciones y después de la querrela no le condenaron ni nos dieron la razón. Dijeron que esas declaraciones habían estado soportadas en artículos de prensa que el señor Arzalluz había podido leer y que eso le había llevado a confusión. Es muy importante. Mis hermanos no han tenido que ver jamás con una empresa de seguridad privada. Jamás. El único que ha trabajado como directivo —y no como empresario— en dos empresas de seguridad privada, en Eulen Seguridad hoy, que antes se llamaba Procesa, y después en Protecса, fui yo; como directivo, como director general y como consejero delegado. Mis hermanos, jamás, si es lo que usted me está preguntando. Me está hablando de una querrela...

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Tiene todo el derecho del mundo a dar las explicaciones que quiera sobre lo que sé, simplemente quiero que entienda por qué se lo planteaba. A mí me interesa entre poco y nada cuál pueda ser la relación de sus hermanos con esas empresas, se lo preguntaba porque usted ha tenido una relación intensa con las administraciones en la etapa anterior —le he puesto el ejemplo de las empresas de seguridad porque lo conozco un poco más— y en la etapa actual en FCC, que es lo que vamos a abordar ahora. Le corto para que no nos perdamos en esta disquisición y se me acabe el tiempo. Luego puede terminar usted con lo que quiera con respecto a esto, no tengo ningún problema, pero es simplemente para que entienda. Le he puesto ese ejemplo como un hilo de continuidad en su trayectoria profesional de relación con las administraciones. Punto. Que a partir de ahí usted quiere hacer matizaciones... Aproveche ahora y así luego nos metemos al lío.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, es que ha citado una cosa del Supremo que no sé lo que es, y la querrela o no sé qué lo dice usted; yo no he dicho nada. Lo ha dicho usted, yo no lo he dicho.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Tengo aquí la sentencia y le puedo decir que señalaba que ustedes tenían intereses con determinadas empresas de seguridad que contrataban con el Gobierno vasco. Era una denuncia que el señor Arzalluz, en su momento, hacía por los intereses que usted podría tener con determinadas empresas de seguridad y con la prestación que estas empresas de seguridad daban a personas amenazadas para que tuvieran escolta. Punto. Simplemente era un ejemplo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Yo también puedo hacer una matización? La demanda la pusimos nosotros, no el señor Arzalluz contra nosotros. Y ahí se demostró que al señor Arzalluz podía haberle llevado a error leer en prensa cosas que eran falsedades. Y como estaban en el ámbito político, dijo aquellas cosas por las que nosotros le metimos una demanda. Y no hubo condena, ni condenó ni no condenó; dijo que no tenía, diríamos, responsabilidad porque se había equivocado al leer las comunicaciones de prensa. Nada más.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 12

Y una cuestión final. Yo no tengo ni idea de que tanto Procesa como Protecsa contactaran con el Gobierno vasco en mi época. **(El señor Matute García de Jalón hace signos negativos)**. No, mírelo usted. ¿Sabe usted desde qué año estoy yo fuera del sector ese que me dice usted? Lo sabe, me imagino.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, tengo su historial.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues si lo sabe, mire usted y verá como no hay contrataciones. En mi época no había contrataciones; del año 1984 a 1990 —se lo digo porque no sé si lo sabe— no había contrataciones. No sé si en Procesa las habría mínimas, a lo mejor el 1 % seguramente. Me lo estoy inventando, no me acuerdo. Segunda cosa, de 1990 a 1994 en Protecsa, ninguna.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bien. Terminado esto, pasamos a lo importante.

Decía el señor Alvaro Pérez —no hace falta que me conteste si lo conoce o no, le voy a explicar el razonamiento que voy a hacerle, porque me pone cara de prevención—, que es una de las personas que han salido condenadas en algunas de las piezas que ocupan la actualidad de la corrupción en España, que en toda trama hay donantes y tomantes. Alvaro Pérez, *el Bigotes*, igual así lo recuerda más aunque me vuelva a ganar alguna reprimenda. Que había donantes y tomantes; que había quienes recibían el mondongo y otros que atizaban el mondongo. Yo le preguntaba sobre toda su actividad profesional porque probablemente usted ha sido un testigo, como le decía el señor Tardà, de primer orden de lo que pudo haber sido algo que a lo mejor es una confabulación global, pero que tiene que ver con porcentajes por la adjudicación de obra, que tiene que ver con empresarios que dan dinero para que les adjudiquen unas obras —curiosamente, y no sé por qué, igual es por osmosis, todos deciden que sea el 3 %, no sé a quién se le ocurrió ni en qué momento— y gente que lo percibe, generalmente del lado de la política, para facilitar ese volumen de negocio que hace tan sostenibles y tan boyantes a algunas empresas. Como usted ha sido testigo de primera línea de todo eso, tanto en su etapa anterior como en la de FCC hasta 2013, como usted ha señalado, le hacía esa pregunta.

Usted, como ha señalado ya, finaliza su actividad o su relación con FCC en 2013. ¿Qué motivos cree que empujan su salida de FCC?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Muy sencillo. Yo entro en 2001, el primer ejercicio como responsable es el año 2001 y hasta el año 2012 FCC Construcción gana más de 2500 millones de euros. El año 2012 perdemos más de 500. Yo me gané las enhorabuenas de mis consejeros y del consejo de FCC durante once años y tuve que responsabilizarme. Yo no era el único responsable de aquello, pero se supone que cuando uno tiene parte buena también tiene parte mala y, evidentemente, tuve que salir de FCC —o fui invitado a salir— porque el resultado del año 2012 era muy malo para FCC Construcción. Perder 500 millones de euros en un ejercicio no es muy bonito.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo no me lo puedo ni imaginar.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Si quiero le cuento por qué fue, pero...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, no, porque se nos va el tiempo. Pero no me puedo ni imaginar perder esa cantidad de dinero. Hay que tenerlo para eso.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, pero hay que ganar 2500 antes, ¿eh?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo le hacía esta pregunta porque una de las explicaciones que ha dado FCC es que se produjo una renovación de la cúpula, probablemente por los efectos que usted ha señalado de la pérdida de volumen de negocio o por entrar en pérdidas frente a una racha de beneficios. Pero resulta llamativo que a la única persona a la que renovaron fuera a usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No era usted el responsable de la pérdida de los 500 millones, ¿no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo fui responsable porque era el responsable de la empresa, pero es que antes que yo se tuvo que ir el presidente del Grupo FCC. En el mes de enero del año 2012 sale el presidente del Grupo FCC; en febrero salgo yo y los meses siguientes sí que se produce

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 13

una renovación. Pero en las empresas es así, o ganas y cumples tu ejercicio o te temes que te pase lo que me pasó a mí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: En absoluto tiene que ver, por ejemplo —será cuestión de puro azar—, que en esos días se estime la demanda inicial por los papeles de Bárcenas y que su nombre aparezca ahí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Le aseguro que en absoluto. Pregunte a quien sea de FCC.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Y a qué achaca que a FCC alguien le tenga tan en el disparadero o le caiga tan mal como para que aparezca señalada —yo no voy a decir más que eso porque señalada aparece y no es falso— en diferentes procesos que están abiertos o en curso de investigación por posible causa de corrupción, como Acuamed, Púnica, la Caja B del Partido Popular, el caso de Pujol o Innova?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos uno a uno. Acuamed no sé lo que es; sé lo que es, pero ya no estaba yo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, no digo a usted, digo a FCC. Le he dicho que por qué cree usted que FCC aparece involucrada, siquiera por denuncias, ya veremos luego si son ciertas o no, pero hay denuncias y personas que les incluyen ahí, en esos casos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo no puedo contestarle, señoría, la verdad. Con Acuamed yo no estaba en la casa, creo que ha sido en los años 2016 o 2017 y yo, desgraciadamente, ya no estaba. Me dice otra, Innova, que tampoco sé lo que es.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Púnica, Pujol, la Caja B del Partido Popular...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿FCC está en Púnica?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, aparece.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Ah, sí? Primera noticia que tengo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, pues nada, ya me alegro haberle aportado un conocimiento.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, ya preguntaré. No tengo ni idea.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Usted supongo, siguiendo un poco la lógica argumental que está teniendo, que descartará por completo que en los papeles de Bárcenas la persona que aparece como José Mayor sea usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Evidentemente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿No es usted José Mayor?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí soy José Mayor, pero yo no le di nada a este señor. ¿Por qué lo puso? No tengo ni idea.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pero usted se siente identificado cuando ve eso y dice: ponerlo lo ha puesto —aunque sea mentira que usted lo haya recibido— y se refiere a mí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¡Coño!, lo tengo aquí, en el periódico. ¡Cómo no voy a verlo o a saberlo!

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo le pregunto esto porque hay mucha gente que ha comparecido por aquí y que ante evidencias tan constatables como esta que estamos teniendo han dicho que no entendían y que desde luego a ellos no se referían. Por ejemplo, alguien que se llame M.Rajoy dice: Esto no va conmigo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 14

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): José Mayor, FCC, evidentemente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No hay duda, sí.

Le quería plantear otra cuestión que también me ha llamado la atención. Usted sí ha reconocido —es cierto que en 2011, no quiero mezclar planos— que donó dinero al Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sin embargo, antes ha dicho que en 2008, en un encuentro que tuvo con Costa... Perdóneme que aquí haga un inciso, el señor Costa dice que el encuentro se produjo a instancia suya, es decir, que usted pidió la reunión. Usted dice lo contrario, de hecho lo ha señalado así, que es a usted al que le llaman.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No. El señor Costa dice que yo tenía una reunión con otro señor y que al no estar ese señor en el despacho pasé a verle a él y le entregué el dinero.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Textualmente, lo que dice el señor Costa en la declaración es que le recibe a usted porque es el hermano de Jaime Mayor Oreja, que es el ministro del Interior, y entonces decide recibirle como trato de favor, deferente o como quiera llamarlo, dentro de la cortesía. Y usted lo que señala si no me equivoco —también en dependencias judiciales— es que usted hace lo inverso, porque dice: como es el hermano de Juan Costa, que también es ministro, voy a tener la deferencia de recibir a este señor. ¿Cuál de las dos versiones es cierta? Porque puede ser que uno de los dos esté mintiendo o que haya una tercera, que eso fuera una cita a ciegas promovida por alguien y que ninguno de los dos supiera adónde iba hasta que se encontraron.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no. Yo recibo una llamada a mi secretaría del señor Costa que dice: Sin prisa, pero sería bueno que pasaras a verme cuando vayas a Valencia. Y yo voy a Valencia mucho, yo he estudiado la carrera de ingeniero de caminos en Valencia.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Menos al circuito de Fórmula 1, que ese dice que no lo ha pisado.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, pero la carrera sí, en el Politécnico, del año 1973 a 1979. Yo voy a Valencia mucho por muchas cosas, hasta por asuntos familiares, y cuando llego a Valencia voy a ver al señor Costa a una dirección determinada que me han dicho. Y voy a ver al señor Costa porque él ha pedido verme. Y le digo que cuando el señor Costa dice que fue en el año 2007 se equivoca también, porque yo creo que fue en enero o febrero porque estaban en plena campaña electoral, que fue el 9 de marzo de 2008. Yo no he pedido ir a ver al señor Costa, el señor Costa no ha dicho que yo he pedido ir a verle; el señor Costa dice que yo fui a ver a otra persona y que, como no estaba esa persona, pasé por su despacho. Eso, perdone, no se entiende muy. Y como a ese señor sí le conocía y al otro no le conocía, le entregué dinero. Hombre, por Dios, eso es como un chiste. Pero todo eso lo digo pidiendo excusas a la juez ante la que ya he declarado.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Por eso le hacía esta pregunta, porque usted ha señalado en una de las respuestas, no recuerdo a quien, que el señor Costa le plantea en esa reunión —ya dejando de lado quién es el promotor de la misma—, que fue breve —creo que lo ha señalado, o si no lo he leído por ahí, cinco minutos o así—, cómo le podía ayudar y que como a usted no se le ocurrió ninguna forma, no dio lugar a más y se marchó. Ésa es su versión.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Es que además ese día él estaba en una vorágine de trabajo terrible, con miles de temas y no lo vi con ganas de seguir hablando, y como me dijo eso y no lo entendí muy bien, me fui.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Por eso se lo preguntaba, porque en 2008 usted, cuando el señor Costa le plantea presuntamente que les eche una mano, a usted no se le ocurrió ninguna manera; sin embargo, en el año 2011 sí se le ocurrió que podía ser dando dinero al Partido Popular, como hizo finalmente con dos empresas. Hubo un proceso de reflexión personal interno que le llevó a decir: Por aquí sí puedo ayudar, con dinero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 15

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Perdone, yo autoricé que dos empresas más, de mi perímetro de responsabilidad, hicieran la donación legalmente. Nada más.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Legal es, yo no voy a decir que no lo sea, pero usted — que tenía cerca la ley porque es hermano de alguien que ha sido ministro del Interior y cuyo paso por dicho ministerio es recordado todavía hoy, es decir que no fue flor de un día ni algo fácil de olvidar— ¿no era consciente de que lo que estaba utilizando era un subterfugio para burlar una ley sin hacerlo de forma ilegal? Porque usted sabe que si quien pagaba era FCC, qué más da que lo pague a través del vecino del cuarto o no; el dinero originalmente es suyo y lo que estaba haciendo como empresa contratante con la Administración era algo que va en contra de la Ley de Financiación de Partidos Políticos. A mí me llama poderosamente la atención y no creo que sea el único ciudadano al que le ocurre. Pues si el hermano del ministro del Interior sabe hacer el esquite para pagar de este modo, pues...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Qué tiene que ver que yo sea hermano del ministro del Interior, primero. Segundo, yo no tengo formación jurídica. Tercero, yo no decidí aquello solo; yo he explicado el funcionamiento del Grupo FCC y he dicho que cuando se hizo la donación con quien consulté fue con el servicio de asesoría jurídica del Grupo FCC, que me dieron las condiciones legales que tenían que cumplir las empresas a través de quien se hacía la donación, que eran tres, recuerdo: un máximo de 100 000 euros entonces, no 60 000 como he leído; que no contratarán en ese momento mediante contrato vigente o prestación de servicios con la Administración y, tercero, que no fuera deducible fiscalmente la cantidad. Yo no soy el responsable de la asesoría jurídica de FCC.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, pero usted sí sabe, y para eso no hace falta ser abogado, que tiene un volumen de negocio importante con la Administración y que hay una ley que determina que no es muy lícito entrar en ese tipo de cosas.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues seguramente, sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eso no es muy difícil.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo ahora no lo volvería a hacer, se lo aseguro.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eso pasa prácticamente con todos los arrepentidos, que después de visto lo visto... Quiero decir cuando uno peca o comete un error, intenta evitarlo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No estoy arrepentido de nada porque yo me responsabilizo lógicamente de esa donación porque la autoricé, porque la autoricé dentro del perímetro de actividad...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo le agradezco que haya sido sincero, porque es novedoso, aunque le parezca extraño lo que le voy a decir, que alguien reconozca —por ejemplo, un consejero delegado o una persona, digamos, de peso y dimensión importante en una empresa— que tiene control sobre las finanzas, porque aquí ha venido un montón de gente que no controlaba nada de pasta.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pero puede ser verdad porque en construcción hay dos modelos completamente distintos en España. Unos grupos que tienen las divisiones —construcción, servicios, agua, medio ambiente, lo que sea— absolutamente independientes y donde el consejero delegado tiene responsabilidad sobre todos los servicios, incluido fiscal, finanzas, administración, etcétera, y hay otro grupo que tiene centralizados los servicios corporativos. Para que se haga una idea, en el Grupo FCC había en los servicios centrales quinientas personas; en otro grupo, mucho más grande que el grupo FCC, hay cincuenta. Ésa es la diferencia de funcionamiento.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Voy a terminar con dos preguntas y le agradezco que me haya respondido a las anteriores. Son dudas que me surgen tras haber leído todo lo que he podido compilar sobre lo que pudiera ser la implicación que a usted le han trasladado, sobre lo que le ha traído a esta Comisión. En primer lugar, usted ha resaltado en todo momento —por lo menos así lo he visto en prensa, en lo que entiendo que son declaraciones literales suyas— que lo que usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 16

aportó al Partido Popular fue a la contabilidad oficial del Partido Popular, de alguna manera como elemento de desmarque o de causa para señalar distancias con lo que pudiera ser la caja B del Partido Popular, la pieza de la caja B del Partido Popular y los propios papeles de Bárcenas. ¿Por qué está tan seguro? Si usted da el dinero, ¿qué garantía tiene luego de a donde va? Usted sabrá que ha dado el dinero, lo dice, lo reconoce y a partir de ahí el uso que haya podido hacer el entonces tesorero no es responsabilidad suya, en todo caso será de él, pero usted tampoco tendrá la certeza o la garantía de saber a dónde ha ido.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): En primer lugar, yo no he hecho una declaración en prensa en mi vida y lo que ha salido en prensa ha debido ser lo que yo he declarado en la Audiencia. Segundo, yo no di dinero a FCC, fueron las dos filiales, de forma absolutamente legal, las que hicieron las transferencias por 20 000 y 40 000 euros. Y, tercero, yo no tengo ni idea. Yo sé que se hicieron las transferencias —me lo imagino, porque no lo seguí— de forma correcta y me imagino que habrán llegado a la caja del Partido Popular, pero yo no tengo ninguna constancia. De si se ha quedado con el dinero alguien, si lo ha utilizado para el Partido Popular o si lo ha utilizado para gastarlo, no tengo ni idea, pero como nadie puede tener ni idea ante el artículo que dice: los partidos políticos podrán recibir donaciones no finalistas, nominativas, en dinero o en especie, procedentes de personas físicas o jurídicas dentro de los límites y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en esta ley. Eso es lo que decía la ley en aquel momento.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Termino con una última cuestión y le agradezco que me haya respondido a las preguntas. Hay una pregunta que se hace mucha gente y que yo no me resisto a no planteársela también a usted. Quien supuestamente ha dado el dinero, niega haber dado dinero alguno; quien supuestamente lo ha recibido, niega haberlo recibido; sin embargo, el dinero existe, ¿de dónde sale? ¿Ha habido un asalto a la Fábrica de Moneda y Timbre, como en la serie de *La casa de papel*, y alguien ha fabricado mucho dinero que no es de nadie pero existe? ¿Por qué se da esa paradoja, más allá de la lógica defensa y de la posibilidad incluso que puedan tener quienes lo hagan de mentir para encubrir o para blindar su posición?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Cómo voy a responder a eso, no tengo ni idea. Al igual que usted, yo tengo la misma duda.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Matute.

En representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia, señor Mayor Oreja. Como usted nos ha dicho, usted ha pasado por las administraciones del Estado. Ha estado usted en el Ministerio de Agricultura, en el Ministerio de Transportes, en Tracsa, que creo que es otra empresa pública por la que ha pasado antes de dedicarse luego al trabajo en la empresa privada. ¿Cree que esto podría ser descrito por alguna persona como la típica puerta giratoria de la que se habla a menudo en política?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Señoría, en el año 1980, cuando entro en el Ministerio de Transportes, tengo veinticuatro años, recién terminada la carrera de Ingeniero de Caminos, en Estructuras y Cimientos. Saqué muy buena nota, saqué el número dos de mi promoción. Me contrataron en Transportes como un chavalín; es decir, yo no tengo ningún alto cargo en el Ministerio de Transportes. Trabajé en el Ministerio de Transportes; después, en el Ministerio de Agricultura y después pasé a Tracsa, donde fui el primer ingeniero de caminos de una empresa que estaba llena de ingenieros agrónomos. Cuando me fui de Tracsa, en 1994, tenía 28 años.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pregunto.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Tiene razón, señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Tengo razón o no tengo razón?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Tiene razón en el sentido de que puede preguntar, pero hablar de puertas giratorias con un chavalín de 24 a 28 años... no hay ninguna puerta giratoria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 17

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted ha ejercido cargos de gran responsabilidad en algunas empresas españolas y algunas de esas empresas españolas se han visto envueltas en alguno de los grandes escándalos de corrupción de los que se ha hablado en los últimos años y que nos han ocupado aquí durante mucho tiempo. Llevamos tiempo haciendo el trabajo que estamos haciendo en esta Comisión, especialmente en todo lo que tiene que ver con la connivencia de estas empresas con las cuentas en B, acreditadas según la justicia, del Partido Popular.

Me ha sorprendido escucharle a usted decir que nunca ha sido consciente o testigo ni ha sabido de nadie que pagara a cambio de una licitación en nuestro país. Nunca.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Nunca. Además, si he oído algo de eso, no lo recuerdo bien y no le dimos ninguna importancia, pero ni yo ni ninguno.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿A qué cree usted que responden entonces los miles y miles de horas de trabajo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, de los jueces, de numerosos abogados, de numerosos empresarios que se han arrepentido y han confesado, e incluso de algunos políticos que también se han arrepentido y han decidido colaborar con la justicia y que, en su conjunto, todos ellos han denunciado lo contrario? ¿Cree que es una especie de complot? ¿Están todos equivocados?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Es que yo no he participado en eso. Lo que pasa es que ha dicho una cosa al principio, si me permite su señoría, que es que FCC ha estado mezclada en muchos escándalos grandes...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; hablo de si ha formado parte de alguna de las empresas que han estado o que están señaladas como algunas de las que han tenido una connivencia con partidos políticos —en este caso y en esta Comisión hablamos del Partido Popular— que han salido en papeles de Bárcenas. ¿Me niega usted que algunas de esas empresas ha salido en los papeles de Bárcenas?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, yo lo que le puedo hablar es de los papeles de Bárcenas, evidentemente, tema Ricardo Costa, nada más.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Luego iremos a eso. Simplemente estoy recogiendo alguna de las cosas que usted ha dicho a mis compañeros, a los que le han interrogado anteriormente, y que me han llamado la atención. Ya me ha dicho que nunca ha oído hablar de nada de esto. Me interesa cuál es la razón concreta por la que usted donó dinero al Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues mire, yo autoricé que dos empresas de mi perímetro de responsabilidad... Aquí dice, en genérico: Los partidos políticos podrán recibir donaciones...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; pero yo quiero saber para qué, para qué decide usted donar dinero al Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; si yo no lo decido, yo lo autorizo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Y, ¿para qué? Quiero decir, no autoriza una donación al PSOE, a Izquierda Unida, a ninguno de los otros partidos. Decide autorizar específicamente una donación al Partido Popular. ¿Para qué?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues no lo sé. La verdad es que...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No lo sabe. Debe ser de los pocos empresarios o de los pocos cargos de unas empresas importantes que dona dinero sin saber para qué.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, yo me imagino que alguien habría decidido, pero yo no lo sé. FCC es la que decide que es conveniente hacer una donación al Partido Popular. ¿Quién lo decide? FCC. ¿Quién lo autoriza? Yo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero usted lo autoriza sin saber por qué.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Mire usted, si ve las fechas...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 18

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cree que eso es habitual en una empresa como esas en las que usted ha trabajado, es decir, que se autoricen pagos de esa dimensión sin saber para qué ni por qué?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Donaciones legales, a mí me ha pasado una vez en la vida.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Claro, yo puedo decidir donar legalmente a un partido político, pero lo haré porque creo que ese partido es lo mejor que le puede pasar a este país, porque creo que está muy empobrecido y lo necesita, porque tengo un familiar allí al que quiero apoyar, porque quiero quedar bien con ese partido para algo... Por eso le pregunto: ¿para qué?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo me imagino que cuando se decide eso en FCC se decide porque el programa...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero yo le pregunto por qué decide usted autorizarlo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, porque no me pareció mal.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Porque fue una decisión que tomó el grupo FCC —a mí me tocó autorizarla e instrumentarla con la gente de la asesoría jurídica y fiscal del grupo FCC—, seguramente porque el Partido Popular defiende unas ideas que la empresa considera como correctas; creo yo. Eso es lo que yo supongo que decide FCC.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Eso es lo que usted supone.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Vale, ya vamos avanzando. Antes me decía que no tenía ni idea de por qué lo autorizó; ahora ya tiene una suposición.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, eso es por sentido común. Esas son las generales de la ley.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Estamos hablando de bastante dinero —para mí, desde luego, es mucho dinero— y me sorprende que alguien lo autorice sin saber por qué, pero, en fin, sigo avanzando.

Me llama la atención también que usted diga que no se desplazó al circuito de Fórmula 1, siendo un contrato importante, y, sin embargo, sí que se desplaza a Génova para preguntar por qué no le ha caído una de esas adjudicaciones, que entiendo que es muchísimo menor que la del circuito de Fórmula 1. ¿Es porque es Génova?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no. Vamos a ver, señoría, yo no me desplazé al circuito de Fórmula 1 de Valencia porque, que yo sea consciente, no hubo ni una primera piedra ni visita de medios ni inauguración oficial. Y después, yo, en la explotación de las obras, casi nunca he ido a ninguna, solamente iba cumpliendo mi trabajo.

Usted ha citado unas cifras. La obra del circuito de Valencia, para FCC Construcción, creo recordar —a lo mejor me equivoco en millón arriba o millón abajo— que fueron 13 millones de euros.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Eso lo dice porque es poco para el volumen de facturación.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Claro, en aquella época que hacíamos 7000 millones de euros...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Claro, por eso me sorprende que, sin embargo, sí que vaya a Génova, porque ¿qué podría facturar FCC con una de las plantitas de Génova?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 19

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Lo he explicado. Cuando tú estás en una empresa, que es una sociedad anónima que cotiza en el IBEX, tienes unas personas físicas a las que ves periódicamente y te pueden preguntar: Oye, que he leído en prensa...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero, ¿de cuánto estamos hablando por planta de lo de Génova?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues por eso mismo fui...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Es una mínima parte de lo del circuito de Fórmula 1 ¿no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sinceramente, no tengo ni idea. Cuando fui y vi que era una obra menor, me quede tranquilo, no tenía ninguna responsabilidad y sabía responder. ¿Cuál es mi respuesta? Oiga, que es una birria de obra y yo no voy a meterme en una obra que sea poco más o menos que decoración en la calle Génova; ya sé responder. Y como yo creo que era mi obligación responder a esta pregunta de cualquier persona o de cualquier consejero o directivo que preguntase, me quedé tranquilo; tardé cinco minutos y volví en cinco minutos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué cree usted que aparece su nombre en los papeles de Bárcenas?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No lo sé. Sinceramente, no lo sé.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cree que hay algún tipo de animadversión o de venganza?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El otro día me preguntaron en Valencia lo mismo. Yo creo que animadversión contra mí no tiene nadie en este país, nadie, sinceramente. Tengo una trayectoria profesional y personal, por supuesto, y creo que, personalmente, entre mis compañeros de trabajo —que les he considerado siempre compañeros— no hay ninguno que pueda tener ninguna queja mía.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Según declaraciones de altos cargos del Partido Popular, usted financia la campaña electoral de Mariano Rajoy del año 2008.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esa cifra que ahora dice que se arrepiente de haber donado. **(El señor Presidente ocupa la Presidencia).**

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, lo de que me arrepiento lo he dicho un poco en broma, porque, claro, me ha traído cantidad de problemas explicar la donación de 60 000 euros. Tiene que entender que lo estoy hablando en forma jocosa. Yo hice lo que era mi responsabilidad.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, no; está claro, está claro. Pero luego también vemos cómo el señor Ricardo Costa declara que usted le entregó 150 000 euros en billetes de 500. Dice literalmente: José Mayor Oreja me dio 150 000 euros para la campaña de Mariano —entiendo que es Mariano Rajoy de quien está hablando— y sacó de la chaqueta 150 000 euros en billetes de 500. ¿Qué opinión le merecen estas declaraciones y por qué cree que las realiza el señor Costa?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Que son falsas, absolutamente. Además, ¿dice usted —perdón, señoría— que saqué de la chaqueta...?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, no lo digo yo; lo dice el señor Ricardo Costa.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, es que a mí me han dicho el otro día, cuando me tomaron declaración, que lo saqué de un abrigo marrón, ya lo he dicho antes. Son absolutamente falsas. Y, además —ya lo he explicado—, toda la historia que cuenta el señor Costa es imposible de creer, porque parte de que yo iba a ver a un tal señor Serra, que no sé quién es ni qué cargo ocupaba. Después, me he enterado de que era vicesecretario provincial o algo así del Partido Popular en Valencia, pero no sé quién es ni le he visto en mi vida. Entonces, cuando no estaba él en su despacho, pasé a su despacho y le dije: oye, Ricardo, que te voy a dar 150 000 euros porque me apetece ¿sabes? Iba a ver a Serra, que no le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 20

conozco, pero te lo doy a ti. Vamos, por Dios, eso no se puede entender. Yo no lo entiendo, desde luego. Y además —repito— 150 000 euros no sé lo que ocupan, pero sí me he tomado la molestia de mirar lo que son 300 folios y no es fácil llevar 300 folios.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿De verdad me quiere usted convencer a mí de que ha hecho la prueba con 150 folios para ver lo que abultaban?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, sí, la he hecho. La verdad es que la he hecho para Valencia, pero coja usted 300 folios y verá el gramaje.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Si según usted no tuvo nada que ver con eso que está contando el señor Ricardo Costa, ¿nos puede detallar cómo fue el proceso de adjudicación del contrato y los motivos por los que ese contrato de Fórmula 1 acabó en FCC?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Mire, yo de ese contrato me he enterado ahora, cuando he tenido que ir a declarar a Valencia. Yo sabía que habíamos hecho el circuito de Fórmula 1 y estaba muy contento y muy orgulloso de haber hecho el circuito de Fórmula 1 y de haber participado con otras dos empresas. Nosotros teníamos un treinta y algo por ciento; otra empresa tenía otro porcentaje —no digo nombres para no mezclar— y otra empresa tenía otro porcentaje. El volumen para FCC Construcción fue de 13 millones de euros, que me he enterado ahora, porque sinceramente...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero, ¿de qué se ha enterado ahora, de que participó en esa obra?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, de los detalles.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ah, vale.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No lo voy a negar. Yo supe en su día —y me llenó de alegría, a mí— que habíamos participado en el circuito de Valencia. Era una obra en Valencia, era en el puerto de Valencia, y en el puerto de Valencia no trabajábamos mucho, con lo cual para mí fue una satisfacción de la que me enteré en el listado que me enviaban todas las semanas de adjudicaciones de obras. Me alegré y seguramente llamaría —no me acuerdo— al director y le diría que enhorabuena por la adjudicación. Seguramente la obra es simbólicamente muy importante, pero numéricamente, cuantitativamente no es muy importante. Se desarrolló no sé cómo —y le daré un detalle al final—, pero yo no soy consciente... Bueno no fui consciente, no; es que no fui jamás, porque yo cuándo voy a Valencia...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, sí, nos lo ha contado.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ... suelo decir: Creo que por aquí es el circuito que se hizo en Valencia. Yo ni lo llegué a conocer. Y le voy a decir más, le voy a decir una cosa para terminar: Yo intervine en una cosa del circuito de Valencia en el año 2011. Cuando no nos pagaban, tuve que intervenir, porque en un acto público coincidí con el responsable de circuito de Valencia y a ese señor le pregunté: oye, ¿cuándo nos vais a pagar los 12 o los 20 millones, los tantos millones de euros de la UTE para FCC? ¡Es que no nos pagaron hasta el año 2011! ¡Fíjese qué ruina fue ese circuito de Valencia para la constructora! Nos pagaron con la anualidad del año 2011. Es la única intervención que yo he tenido en el circuito de Valencia.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En el año 2013 usted es despedido de Fomento de Construcciones y Contratas, después de que su nombre apareciera en los papeles de Bárcenas. Se asociaban a su persona dos pagos en el año 2008 que ascendían a 165 000 euros. ¿Por qué cree que le despiden a usted inmediatamente después de la aparición de esos papeles?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no es así. A mí no me despiden, me invitan a salir de común acuerdo, a dejar el puesto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Se va usted voluntariamente?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 21

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; me invitan a salir. Aquí hay ciertos puestos que se basan en la confianza y hay una figura que es el desistimiento. Usted lo sabe mucho mejor que yo, así que no le voy a decir lo que es. Nosotros, en diciembre de 2012, ya vemos que hay una filial austriaca, que se llama Alpine, que está perdiendo muchísimo dinero.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; pero yo quiero saber por qué cree usted que le despiden.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Porque la empresa de la que yo era responsable perdió 500 millones de euros en el año 2012.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entonces, según usted, no tiene nada que ver con su aparición en los papeles de Bárcenas.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Nada, nada, nada que ver. ¡Si yo sabía que me iba mucho antes!

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Se producen seis cambios en la empresa y la única persona que sale de la empresa es usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; he dicho que el presidente se fue, mi jefe se fue, acabo de decirlo. En enero del año 2013 sale el presidente del Grupo FCC por la misma razón, me imagino.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Por la pérdida de los 500 millones de los que habla usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, eso ya no me atrevo a decirlo. Sale el presidente de FCC. A mí nunca me dicen que me voy por los 500 millones de euros, pero ya habíamos hablado de que, lógicamente, no es aceptable que una empresa pierda más de 500 millones de euros en un ejercicio.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted reconoció ante el juez Pablo Ruz que una de las fórmulas que utilizaba la empresa que dirigía para donar fondos al PP consistía en entregar pequeñas cantidades de dinero —y cuando digo pequeñas, me refiero a pequeñas para ustedes, porque son cantidades que hemos sabido que se han pagado en este asunto de la financiación de partidos— a través de filiales que no fueran beneficiarias de contratos de la Administración. Hace un rato también lo reconocía.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, sí, perfectamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esto me llama la atención, porque de alguna manera es como un acto fallido. ¿Por qué lo hace uno? ¿Por qué hace uno una donación a través de una filial? ¿Para qué, para no despertar sospechas?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, para cumplir con la ley.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Para cumplir con la ley.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Eso es lo que a mí me indica...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Con la Ley de financiación de partidos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Con la Ley de financiación de partidos que estaba vigente en aquellos momentos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De alguna manera lo que estaban haciendo era una especie de trampilla para no...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Eso lo dice usted, yo no voy a pronunciarme sobre eso.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, pero se sonríe al menos ante mi afirmación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 22

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no, yo le digo lo que...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted dice que reconocía haber entregado 60 000 euros al Partido Popular desde el año 2011 a través de un par de filiales, Promociones Teide y BBR.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Exactamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Filiales que no habían sido beneficiarias de contratación pública.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Nunca.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esa era la manera de la que usted se valía para sortear la Ley de financiación de partidos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Mire, en FCC Construcción, a lo mejor me equivoco, pero podía haber treinta o cuarenta filiales.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Déjeme, me queda nada y acabo.

Parece ser que FCC obtuvo 1615 contratos de obra por valor de 15 004 millones de euros entre 2002 y 2012. Bueno, de alguna manera usted no financió al Partido Popular de manera directa, pero sí que lo hizo a través de sus filiales, lo ha reconocido aquí. ¿En cuántas ocasiones recurrió usted a esta técnica para financiar de esa forma al Partido Popular?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ya le he dicho antes, lo he dicho muchas veces: la única vez que he intervenido en una donación al Partido Popular...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Hablo a través de esas filiales.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, nunca. Que yo sepa, no ha habido más que esas dos donaciones al Partido Popular, exclusivamente en el año 2011, como hemos dicho.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Que usted sepa.

¿Usted cree que era necesaria...? Creo que sé lo que me va a responder, porque hemos empezado preguntándole esto y usted me ha dicho que en su vida ha oído hablar de donaciones a cambio de licitación de obra pública. ¿Se reafirma en esto?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Nunca? ¿No ha oído a ningún compañero al que le hayan pedido una mordida ni a ningún compañero que haya expresado una preocupación por este tipo de modelo de contratación?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Compañero de FCC? No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: O de cualquier otra empresa.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, nunca.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Nunca?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Nunca, nunca.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Vale, esto me sorprende, porque entiendo que entonces una parte importante de las fuerzas de seguridad del Estado, de los partidos políticos, de los abogados, de los jueces, de los fiscales están viviendo en un limbo que nada tiene que ver con la realidad que usted nos pinta hoy aquí.

Sé que no me va a contestar a la última pregunta, que es si usted cree que era necesario llevar a cabo este tipo de donaciones a través de filiales de pago, de enchufes, de puertas giratorias, para poder, como gran constructora, trabajar en la obra pública de este país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 23

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Le vuelvo a dar el dato. De 2000 a 2012, que es el informe de la UDEF —yo solamente me baso en los números que ha dado la UDEF, que a su vez han sido dados por Patrimonio—, el 26 % de todas las adjudicaciones son de administraciones —central, autonómica o local— del Partido Popular, el 74 % son de otros partidos políticos. Está la lista por ahí. Yo no lo tengo aquí, pero...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; si yo no estoy diciendo que solamente sea un problema del Partido Popular, ¿eh?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Ah, no? Pues deben coincidir todos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Antes hablaba usted de en qué administraciones estaba el PP, en cuáles no, etcétera. Yo creo que ha sido un problema más bien del sistema y que puede haberse dado cuando gobernaba el Partido Popular en España y puede haberse dado también cuando gobernaba o donde gobernaba el Partido Socialista. De hecho, hace nada veíamos unas noticias, creo que era en Alcalá de Henares —perdón, no lo cito porque estoy en sede parlamentaria y no quiero citar ningún lugar, retiro lo dicho—, en las que alguien hablaba de vivienda pública y hablaba de terminar dando favores al PSOE, al Partido Popular y también a Izquierda Unida. Quiero decir que era un problema sistémico, un problema de cómo estaba configurado el país y cómo estaba configurada la realidad española. No estoy atacando ahora, justo al final, al Partido Popular en especial, pero usted me dice que nunca ha oído hablar de nada que tenga que ver con eso.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Es que creo que, dado el volumen de adjudicaciones que teníamos nosotros, es absolutamente imposible que se basaran esas adjudicaciones en cosas extrañas. O sea, después de recibir la cuantificación que he dicho de adjudicaciones del año 2000 al año 2012, es inconcebible que se basaran las adjudicaciones en...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿En ningún caso?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): En ningún caso. Se basarán...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchísimas gracias, señor Mayor Oreja.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Cantó.

Ahora, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señor Mayor Oreja.

Intervenir casi el final de la Comisión tiene ventajas e inconvenientes. El pequeño inconveniente es que se han planteado la mayor parte de las preguntas, pero la ventaja es que permite recapitular algunas cuestiones que se han planteado y que han sido singularmente llamativas de su declaración hasta el momento.

Me ha resultado especialmente llamativo el reconocimiento de esa gestión directa hecha por usted para obtener un potencial contrato de rehabilitación de la sede del Partido Popular en la calle Génova, la que intentó cuando se enteró de que iba a haber unas obras y se entrevistó con el señor Álvaro Lapuerta. Ahí demostró usted —al menos a mí me da esa impresión— que es un empresario como debe ser, no solo emprendedor sino intrépido, es decir, que va a la caza —para entendernos— del negocio, de las obras.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Ah, no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Si hubiese sido empresario, no habría ido. Soy directivo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pues yo no lo entiendo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos a ver, se lo explico otra vez. Si yo hubiera sido mi propia empresa, seguramente no habría ido, porque me respondería a mí mismo: esta obra no me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 24

interesa y se acabó. Pero como tenía que responder posiblemente ante una pregunta de un consejero, porque yo no era más que un directivo, un alto ejecutivo, empleado o como quiera llamarlo...

El señor **RALLO LOMBARTE**: El caso es que usted tiene que responder en la cuenta de resultados, para entendernos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, en la cuenta de resultados, no; tengo que responder por qué razón no nos han pedido oferta en Génova para hacer la obra.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Vale. Pero no creo que sea solo Génova, supongo que en cualquier otro ámbito del mundo de la empresa privada le preguntarían lo mismo. Oiga, un campo de fútbol...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sin duda.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Por tanto, usted es un empresario emprendedor, activo, que tiene que dar... (**El señor Mayor Oreja pronuncia palabras que no se perciben**). Déjeme, luego ya le pregunto e interviene usted. Claro, la duda que me asalta a mí es que no creo que usted proyectara ese celo empresarial de tener que responder como directivo al ámbito público, es decir, no creo que, con la misma lógica, usted se plantara delante del despacho de un consejero de Fomento, de una autonomía o del secretario de Estado de Fomento o de cargos que licitaran obra pública para plantear: yo estoy interesado en esta obra, etcétera, etcétera. Supongo que eso no lo haría en ningún caso, porque, obviamente, la lógica de la licitación pública es otra que la de un contrato privado.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sin duda, absolutamente diferente. Al tema público podemos acudir, porque sale en el boletín, sin pedir nada y en el privado si piden tres o cuatro ofertas y no estás tú, date por muerto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Claro, eso me olía yo, que no se le habría ocurrido nunca hacer una intervención al margen de las previsiones legales, a pesar de que en el ámbito privado sí que ha demostrado un activismo digno de elogio al pretender una obra, como usted decía, casi de remiendos: un pequeño edificio, una sede en Génova, cuatro o cinco plantas; me puede interesar, tengo que responder. Ahí usted sí que tiene un celo singular, pero lo otro no lo tocaría usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Se entiende bastante bien. (**La señora Bescansa Hernández, el señor Moya Matas y el señor Yllanes Suárez hacen gestos afirmativos**).

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Sí?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo creo que sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Bien.

Hay otras cuestiones que también me llaman la atención de sus declaraciones hasta este momento. Usted es hermano del señor Jaime Mayor Oreja, ¿cierto?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Lo decía porque creo que ha habido una referencia puntual, pero hasta el momento no ha quedado reflejada en el *Diario de Sesiones*, por si había alguna duda, su condición de hermano del señor Jaime Mayor Oreja, un alto dirigente histórico del Partido Popular. Ha sido ministro, vicesecretario general, muchas cosas en este país y, además, comparte con usted otra condición, que es la de apuntado en los papeles de Bárcenas, ¿verdad?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Es decir, en los papeles de Bárcenas aparece en una de las columnas, la de receptores, el señor Jaime Mayor Oreja, y en la otra columna, en la de los donantes, el señor José Mayor (FCC), que ha tenido a bien reconocer que es usted. Es decir, no hay duda de que quien puso el nombre le estaba señalando a usted. Otra cosa es que usted niegue que eso sea el resultado de una donación, ¿verdad?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 25

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No hay otro José Mayor en FCC. Eso es lo que yo he dicho exactamente.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Está claro.

Hay un año muy curioso, el año 2008, en el que hay una confluencia estelar de dos asientos en los papeles de Bárcenas que se refieren a usted, uno de 10 de marzo, con 90 000 euros, y otro de 3 de julio, con 75 000 euros. En un caso es José Mayor, entre paréntesis FCC; en el otro, José Mayor simplemente. Año 2008, papeles de Bárcenas. El señor Bárcenas hace unas anotaciones ese año en estos papeles; papeles —no hace falta insistir en ello— validados judicialmente.

En ese año 2008 hay elecciones generales en este país, las que menciona otro protagonista de la sesión de esta tarde, que es el señor Ricardo Costa. Este es el año en el que el señor Ricardo Costa dice que usted se saca de la chaqueta el fajo ese que usted ha medido de 150 000 euros y se los entrega en una cita en Valencia. La pregunta la tomo prestada de un compañero de Comisión, que la ha formulado en varias ocasiones a otros comparecientes, y es la siguiente. El señor Bárcenas le señala a usted; el señor Costa le señala a usted. ¿Por qué cree usted que le quieren hacer esta faena estos dos señores que, por cierto, en sus estrategias procesales no son coincidentes en absoluto. ¿Por qué le quieren hacer a usted esta faena? ¿Por qué en tiempos distintos? En el año 2008 ya le apunta a usted el señor Bárcenas en un papel y hace menos el señor Costa, también afirma que en el año 2008 le dio usted ese dinero. ¿Por qué cree que le quieren hacer a usted esa faena?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ya lo he respondido.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Si fuera uno solo, bueno, pero es que son dos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, es que yo creo que uno viene detrás de otro. Yo no tengo ni idea. Eso habría que preguntárselo al señor Bárcenas y al señor Costa. Del señor Bárcenas no tengo absolutamente ni idea y del señor Costa puedo sospechar que es por mejorar su condición de lo que sea, porque no sé cuál es su condición legal. Sinceramente, esa es una pregunta que no puedo responder, porque ni sé yo ni sabe nadie, lo sabrán ellos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Ya. Esto no es un juicio ni estamos en esa fase. En un juicio se habla de pruebas, se habla de indicios; aquí podemos hablar más bien de coincidencias, pero es que estas dos coincidencias son singularmente llamativas, porque estamos hablando de dos altos dirigentes del Partido Popular, el señor Bárcenas, eterno gerente, después tesorero, senador, y el señor Costa, que lo que fue no hace falta recordarlo. Hay un elemento que no se nos puede escapar y es que para valorar estas coincidencias de estos dos personajes hay que señalar que usted es hermano de un señor, Jaime Mayor Oreja, que ha sido un alto jerarca del Partido Popular a lo largo de toda la historia de ese partido, un todopoderoso dirigente: ministro, vicesecretario general, mano derecha querida de Aznar, etcétera. Tampoco vamos a insistir en ello, porque es notorio. Es decir, es muy raro ese señalamiento con una persona, hermano ni más ni menos que de un dirigente tan relevante del Partido Popular. Si fuera alguien que no tiene ningún vínculo con el Partido Popular —por aquí ya han pasado algunos y pasarán otros—, ni siquiera un vínculo personal, uno podría decir: bueno. Pero el hecho de ser hermano de quien lo era usted hace más dudoso pensar que quieran hacerle un especial daño a usted señalándolo con estas declaraciones penales y con estos asientos, ¿no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo tengo la misma duda que usted.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Sí?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo tampoco lo entiendo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿A lo mejor es porque querían hacerle algún daño al señor Mayor Oreja, Jaime?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No tengo ni idea.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿No tiene ni idea?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No tengo ni idea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 26

El señor **RALLO LOMBARTE**: Bueno, al señor Mayor Oreja, Jaime, daño tampoco creo que le quisieran hacer, porque, al contrario, se beneficiaba, según los papeles de Bárcenas, con toda una serie de anotaciones, de sobresueldos en B. No parece que quisieran dañar al señor Jaime Mayor Oreja, ¿no? Esa lógica, al menos en el caso de Bárcenas, no tiene sentido.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No entiendo cómo querían beneficiar o perjudicar, no lo sé. Saliendo en los papeles, a todo el mundo se perjudica.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Ya, pero es que aquí son varios los que coinciden en ir a por usted, en señalarlo y deteriorar su nombre.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): A por mí, sí, pero le aclaro que mi carrera profesional nada tiene que ver con la de mi hermano Jaime.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Aquí no estamos hablando de carrera profesional. ¿Sabe qué pasa? Que aquí el señor Jaime Mayor Oreja es relevante, porque usted tiene una carrera profesional al frente de una empresa que contrata con la Administración pública española, singularmente con la gobernada por el Partido Popular. Por tanto, la condición de su familiar no es un tema tangencial.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Señoría, ¿pero cómo gobernada por el Partido Popular? En el año 2008, el Partido Popular no estaba en la Administración. Le he dicho que en los más de diez años que van desde el año 2000 a 2012 el 76 % o el 75 % de las adjudicaciones que recibe FCC Construcción, de la que yo soy responsable, son de otros partidos políticos. ¿Cómo gobernada por el Partido Popular?

El señor **RALLO LOMBARTE**: No ponga esa cara de extrañeza...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pero, si es verdad.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ..., porque el informe de la UDEF al que usted ha hecho referencia, de 11 de abril de 2014, dice ni más ni menos que del cómputo de los contratos conferidos a FCC, 296 fueron otorgados a entes gobernados por el Partido Popular. Estos aportaron unos fondos a la empresa de 5000 millones de euros. No está mal.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El 27 % del conjunto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Evalúe usted lo que sea, pero no está mal.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; es que es la verdad.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Además, eso coincide con las elecciones. Lo que yo quería añadir a estas preguntas es: ¿Está usted imputado en este momento?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Perdón?

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Está usted imputado en alguna causa?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Que yo sepa, en una, en Valencia, con relación al tema de Ricardo Costa.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿No ha dicho que en dos?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, porque en la otra no sé cuál es exactamente mi situación, ya que fue sobreseída el 23 de marzo del año 2015.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿En qué causa está usted imputado?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): En la del Juzgado número 17 de Valencia.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por qué?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 27

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Por las declaraciones del señor Costa.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿En qué se sustancia esa causa? ¿Qué está dilucidando?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El señor Costa ha dicho que yo le entregué 150 000 euros en billetes de 500 y la juez, en instrucción, me ha mandado llamar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Qué está investigando esa juez?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El circuito de Valencia.

El señor **RALLO LOMBARTE**: El circuito de Valencia, que es una obra que hace usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; hay muchísimas otras constructoras.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Bueno, muchísimas... Hay tres. Treinta y tantos millones.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Por decirlo de alguna manera, el contrato más jugoso es el de la UTE que forman ustedes. Es verdad que usted aquí dice que solo tenía 13 millones de euros —treinta y tantos la UTE, el 33 % son 13—. No sé si la rehabilitación de Génova, la que a usted le interesó, iba a costar mucho más. Le parece un contrato menor. ¿Qué otros contratos tuvo usted en su época de presidente de FCC o filiales con la Generalitat Valenciana? ¿Qué otros contratos, en qué otras obras participó? Porque creo que también pueden estar vinculadas a obras de otros casos también en proceso de investigación penal.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Respecto al circuito de Valencia, no tengo ni idea de si fue el contrato más gordo, como ha afirmado usted, o el más pequeño, no tengo ni idea. Me imagino que fue un contrato importante pero no tengo ni idea del volumen de los demás contratos. Sé que hay muchas más constructoras que no estaban en la UTE que también han sido investigadas y que han acudido también a ver a la juez.

En relación con los contratos que teníamos con Valencia, pues eran muchísimos. En Valencia teníamos una actividad muy importante porque nos daba obras la Administración central en el territorio valenciano, la Generalitat valenciana y ayuntamientos de Valencia y empresas públicas. Yo no sé el detalle de lo que nos adjudicó la Generalitat, no lo tengo, pero me imagino que se podrá ver.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Ni un volumen aproximado de facturación? ¿Nada?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Perdona, estamos hablando del año 2000 a 2012, estamos en el año 2018 y yo no me puedo acordar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero usted ha venido documentado. Ha pedido datos a FCC y otras cosas.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, pero yo no tengo ese dato. No tengo aquí —si quiere se lo dejo— las adjudicaciones de Valencia, no las tengo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Con la Diputación de Valencia también tendrían obras, ¿no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Con las diputaciones trabajábamos mucho menos, creo recordar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Yo le pregunto por la de Valencia, no por diputaciones.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo creo que ninguna, creo que ninguna.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Ha visto usted alguna vez en su vida al señor Alfonso Rus?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No le conozco de nada, no le he visto en mi vida.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 28

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Y con el señor Camps se ha visto en actos públicos?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): En actos públicos. Muchísimas veces en actos públicos. Le he saludado. Él sabe menos quién soy yo y yo sé muy bien quién es él, igual que yo sabía quién era Ricardo Costa —ya que han citado antes a esa persona—. El señor Camps siempre ha sido conmigo correctísimo y no ha tenido más que palabras de enhorabuena por las finalizaciones de las obras. Nada más.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Y a usted no le parece que haya ninguna conexión entre el hecho de ser despedido de FCC el 1 de marzo de 2013 y que en enero salte el escándalo nacional y, diría yo, mundial de los papeles de Bárcenas publicados en la prensa?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos a ver, en enero del año 2012 sale despedido —como dice usted—, invitado a salir, el presidente de FCC Grupo y el 28 de febrero del año 2013 salgo yo. Le he dicho que...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿En el 2012 ya había pérdidas? ¿Antes ya las había habido?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Claro. En diciembre de 2012 ya sabemos el avance del año, sabemos lo que va a pasar en el año 2012 aunque se cierre en marzo para la formulación de cuentas. El año 2012 ya sabemos...

El señor **RALLO LOMBARTE**: El presidente anterior ya cae un año antes por esa causa.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no, en enero de 2013 y yo salgo en febrero de 2013. Me he equivocado yo, perdone. Lo ha entendido usted mal pero porque lo he dicho yo mal.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Aquí hay una doble versión obviamente. Conviene que afine en lo que le dijo el señor Costa porque, claro, no en esta sede donde podemos utilizar un lenguaje distinto, pero cuando vuelva al juzgado, en su caso, aquí ha dicho que el señor Costa le dijo que le echara una mano y en prensa más bien declaró que le pidió ayuda. Se lo digo porque las palabras tienen su propio significado y conviene ser preciso para cuando testifique en el juicio y que use las palabras que realmente le dijo el señor Costa. Le interesará a su defensa. Es simplemente un consejo.

Volviendo a las coincidencias, es curioso, son dos personas que en distintas fases han colaborado con la justicia, tanto el señor Bárcenas como el señor Costa. La justicia ha dado credibilidad a su testimonio y usted no entiende por qué ambos coinciden señalándolo a usted como donante.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Se lo puedo responder más veces, pero ya le he dicho que no tengo ni idea; si tuviera alguna idea se lo diría, pero es que no la tengo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Además, como usted dice, usted simpatiza con las ideas del Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ese es un tema mío personal.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero es que lo ha dicho usted. Ha dicho que ha hecho donaciones...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Empresarialmente el programa del Partido Popular, como otros programas, puede... He dicho que cuando se toma una decisión pudiese influir que era un proyecto de partido y de gobierno que encajaba bien con lo que en la empresa podía verse como algo estable.

El señor **RALLO LOMBARTE**: A eso me refería, a que usted empresarialmente simpatiza con el Partido Popular, con lo cual hay otro elemento que lo hace también más extraño; es decir, por qué se van a enseñar dos altos dirigentes del PP cuando no estaban ya encausados —en el caso del señor Costa sí, pero el señor Bárcenas cuando escribe estos papeles está disfrutando, esquiando por el mundo y no tiene ningún resabio por ningún motivo—. Entonces, a esas circunstancias se une el hecho de que además era un simpatizante empresarial con las ideas del Partido Popular, hermano de un gran dirigente del Partido Popular; es decir, muchas coincidencias como para hacer creer a quien sea que todo esto era falso, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 29

todo esto es una confabulación. ¿Por qué se iban a confabular contra usted? Esa es la pregunta, porque usted no tiene una relevancia... Bueno, era un dirigente de una empresa significativa, pero ¿por qué se iban a confabular contra usted?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Estoy de acuerdo con usted en que no tengo ninguna relevancia. Pero le digo también que yo he testificado y he dicho que dijo que si buscaba alguna fórmula de echarles una mano. Yo no he hablado de colaboración —lo pone en el acta del juzgado—, he dicho echarles una mano.

El señor **RALLO LOMBARTE**: He visto referencias a «me pidió ayuda». Es para que afine. Está bien que usted lo revise porque eso le ayudará a usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vale, vale. Eso es lo que yo he declarado.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Finalmente —algún compañero ya se lo ha preguntado—, una pregunta un poco más general. Nosotros hemos visto ya de todo en esta Comisión y todavía nos quedará por ver algunas cosas más, no hemos superado nuestra capacidad de asombro ante la actitud de muchos comparecientes. Entendemos más a los que tienen causas penales, como usted, esa es la verdad, que tienen que hacer un ejercicio conciliador de su derecho de defensa y de su obligación de comparecer y declarar en esta Comisión. Entonces, ahí somos más comprensivos de hasta qué punto las comparencias en esta Comisión tienen sus limitaciones. Como le digo, hemos visto casi de todo, pero la pregunta que muchos nos hacemos y que nos gusta compartir con algunos de los empresarios que vienen sigue siendo la misma y tiene que ver con la figura del empresario corruptor, como se decía, el que entra en esa rueda. La pregunta es qué opinión tiene usted sobre el tipo de sanción. ¿Usted cree que un empresario que dé dinero a un responsable público a cambio de obra pública, es decir, que cometa delitos, etcétera, merece repudio social, aparte de otras sanciones de carácter penal? ¿Ese es un buen empresario?

Termino con ello, presidente.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, nada. Merece repudio social.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rallo.

En representación ahora del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Clavell.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, si me permiten decírselo, estaba escuchándoles a todos atentamente y me he permitido el lujo de cerrar los ojos unos segundos y durante esos breves segundos —afortunadamente han sido breves— me he trasladado al siglo XV, nada más ni nada menos, cuando fray Tomás de Torquemada campaba a sus anchas por el Reino de Castilla y por los de la Corona de Aragón persiguiendo a conversos, realizando juicios sumarísimos sin ningún tipo de prueba, sin ningún tipo incluso de testigos y acusando ya directamente. Afortunadamente, como decía, esos segundos han sido pocos. He vuelto a abrir los ojos y he regresado a la realidad del siglo XXI, pero me he seguido encontrando rodeado de esos mismos inquisidores que en el siglo XV iban persiguiendo a esa serie de conversos y buscando condenas sin ningún tipo de juicio ni testigos.

Esta Comisión de investigación —insisto, volviendo al siglo XXI— ya nació fallida. Nació fallida porque nació con un único objetivo, que era echar del Gobierno al Partido Popular, que era echar del Gobierno de España al presidente Rajoy y a todos sus ministros, y ya se ha conseguido. Como todo el mundo sabe, y no estoy descubriendo nada, ya no está Mariano Rajoy como presidente del Gobierno, el Partido Popular ya no está gobernando España y está gobernando en estos momentos el doctor Sánchez gracias a todos los demás, nacionalistas, populistas, etcétera, que le dan su apoyo parlamentario en el Congreso.

Bien, después de casi año y medio de existencia de esta Comisión seguimos sin tener un ámbito temporal determinado. Hoy estamos hablando aquí de 2008, de 2011, de 2002, de 2004, de los años en los que el señor compareciente tuvo un alto cargo en una empresa muy importante de este país, de España, pero en la última comparencia que fue precisamente la del presidente Aznar se estuvo hablando hasta de los años ochenta. En los años ochenta, si me permiten la oportunidad, yo estaba cursando los estudios de EGB, ni siquiera había tomado ni la primera comunión y ya estaban hablando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 30

aquí de los tesoreros de Alianza Popular, un partido de los años ochenta que ya no existe. Pues ya me dirán ustedes qué importancia, después de treinta y pico años, tiene esta Comisión y lo que aquí se está intentando descubrir.

También nació fallida, insisto, esta Comisión por no tener establecido un marco institucional. Aquí hablamos en el ámbito nacional de obras del Estado, hablamos de obras en el ámbito autonómico y hemos hablado de ámbito local, hemos hablado de la Comunidad Valenciana y Valencia, comunidad y ciudad que conozco muchísimo por mi circunstancia de valenciano, entre otras cosas. Pero aquí lo que interesa es mezclar churras con merinas siempre y cuando convenga e interese.

Y, por supuesto, la tercera pata de esta Comisión que no ha tenido en consideración es el respeto a las actuaciones judiciales que todavía siguen abiertas y que todavía siguen en marcha. Y en este último aspecto quiero detenerme, si me lo permiten, un poco más. Y ahora sí voy a abrir comillas porque esto del plagio está a la orden del día, hay que ir con mucho cuidado porque si no las tesis salen como salen y por eso yo me permito abrir comillas. Decía Micaela Navarro, como ustedes conocen, vicepresidenta segunda del Congreso: garantía en un Estado de Derecho que pasa por que la justicia actúe con todas las consecuencias y libertad. No es incompatible que pueda haber una Comisión de investigación al tiempo que actúa la justicia. Si bien esta señora se mostró partidaria de priorizar la actuación de los tribunales antes de poner en marcha esta iniciativa parlamentaria.

Patxi López, también diputado y que por breve tiempo, afortunadamente, fue el presidente de esta Cámara, llamó a esperar a que se pronunciaran los tribunales.

Margarita Robles, ministra de Defensa, la todopoderosa señora Robles, apeló a la necesidad de que los tribunales analicen —abro comillas— con calma los hechos y depuren responsabilidades. Dijo que cuando hay procedimientos en marcha no es necesaria la creación de una Comisión de investigación. Y lo dice una señora que entiende de temas de justicia. Sigo con las comillas: No voy a proponer una Comisión de investigación porque estoy a favor del trabajo que hagan los jueces, que será serio y responsable.

Si ya acudimos al líder de los plagios, al doctor presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, respecto al caso de los ERE que afecta de pleno al PSOE en Andalucía —abro comillas—: el respeto a las decisiones judiciales desde el punto de vista político. Añadiendo —y abro comillas otra vez—: ya asumieron su responsabilidad política —hablaba de los dos expresidentes de la Junta de Andalucía y también expresidentes del Partido Socialista a nivel nacional—, ya que los dos dejaron incluso de ser militantes socialistas como consecuencia de la aplicación del código ético del PSOE. ¿Qué casualidad que a los del Partido Popular no se nos mide con la misma vara de medir cuando no les basta esa asunción de responsabilidad política pese a haber sido expulsados de nuestro partido.

La presidenta a la que hacía referencia, Susana Díaz, presidenta de Andalucía, ante preguntas sobre el pago con dinero público, repito, dinero público en prostíbulos, dinero público gastado en prostitutas y por el que la Junta había renunciado a reclamar los 800 millones —aquí han salido 60 000 euros que de una manera legal, según unas empresas filiales, ha comentado el compareciente—, 800 millones públicos, al igual que el dinero público que destinaron los socialistas de Andalucía en prostitutas, exactamente igual, 800 millones de euros presuntamente desviados por el caso de los ERE, ¿qué respondió la señora Díaz? ¿Qué respondió la presidenta y parece ser que candidata de nuevo a la Junta de Andalucía? Respondió que no estaba dispuesta a entrar en el lodazal y se negó a aportar datos al representante del Partido Popular porque —entre comillas— los tiene desde el año 20015 la justicia. Es más, —añadió la señora Díaz—, muy desesperado tiene que estar usted —el portavoz del Partido Popular— para recurrir a asuntos que ocurrieron hace diez o doce años. Imagínese los treinta y pico años a los que estamos recurriendo en el caso del Partido Popular o de Alianza Popular, según se mire, y no quiero volver a mis cursos de la EGB o a mi primera comunión.

Francisco Caamaño, también líder socialista y ministro del Gobierno de España con el Partido Socialista dijo: Sería conveniente que el legislador adopte cualquiera de las dos fórmulas que a tal fin se han instaurado ya en otros países de nuestro entorno o bien incorporar las garantías procesales al ámbito de la investigación parlamentaria, que no existen. Aquí no existe ninguna garantía procesal, ninguna, en esta Comisión parlamentaria de investigación. No existe ninguna garantía procesal que sí que existe afortunadamente en la justicia en un Estado de derecho. Abro comillas otra vez: o bien impedir la concurrencia en el tiempo de ambos procesos de indagación. Una y otra alternativa cuentan con sus pros y sus contras. En cualquier caso, son mejores que la situación de indefensión que en nuestro sistema se produce.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 31

José Luis Ábalos. Me da pena que el señor Rallo se haya marchado en este momento porque es conocida la enorme amistad que existe efectivamente entre el señor Rallo y el presidente de la Generalitat, Ximo Puig, pero la enemistad manifiesta entre el señor Ábalos con ellos dos. Voy a leer declaraciones sobre la presunta financiación ilegal del PSPV, lo que ellos llaman Partido Socialista del País Valenciano, ¡ojito!, en el Senado, porque tengo que recordar que aquí esta Cámara presentó una propuesta para que se investigase no solo al Partido Popular, que también, sino a todos los partidos políticos: Partido Popular, Partido Socialista, Unidos Podemos —que ahora también han desaparecido—, Ciudadanos —que sí que está presente aquí—, todos, todos los partidos políticos. ¿Saben ustedes qué votaron todos los partidos políticos a excepción del Partido Popular? Que no, que no a esa Comisión de investigación en el Congreso de los Diputados. Esa es la importancia, esa es la relevancia que le dan los partidos que no son el Partido Popular a saber la realidad no solamente de uno, sino de todos, también incluido ese uno que es el Partido Popular. Pues en el Senado, gracias a la mayoría absoluta que tiene el Partido Popular, sí que se está llevando a cabo esta Comisión de investigación pero de todos los partidos políticos. Vuelvo al señor Ábalos, que decía en esa Comisión —abro comillas—: Lo que no se va a hacer es hacer una investigación paralela porque está la de verdad, la judicial. Lo decía el señor Ábalos en el Senado. Se negó a contestar las preguntas del portavoz del Grupo Popular, que usted sí que ha contestado, pero este señor, el señor Ábalos, que es ministro en la actualidad del Gobierno del Reino de España, dijo que está *sub iudice*. Dijo: es que me fío más de la justicia. Eso dijo el señor Ábalos ante la Comisión de investigación a todos los partidos políticos en el Senado.

Pascual Sala, expresidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo y expresidente del Tribunal Constitucional, dijo: En Francia no puede superponerse una investigación parlamentaria a una investigación judicial sobre los mismos hechos. Desde el momento en que un juzgado abre una investigación, debe cesar la investigación parlamentaria. Un proceso penal es preferente y suspende cualquier otra actividad procedimental no penal. Y me podría remitir a sentencias del Tribunal Constitucional como la Ley 39/2008, de 10 de marzo.

Como les decía a sus señorías —por no alargarme mucho más—, en mayo de 2017 se aprobó el plan de trabajo que recogía las propuestas de todos los grupos, claro está, faltaría más, a excepción de las presentadas por el Partido Popular, que no se tuvieron en cuenta y siguen sin tenerse en cuenta todavía en esta Comisión. Estamos ante una causa general contra el Partido Popular, sin concretar objeto, sin concretar casos, e incluso se permite aludir a actuaciones judiciales y hasta policiales en el más claro *modus operandi* de los juicios propios de los regímenes dictatoriales de otros países.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir ya, señor Clavell.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Concluyo, señor presidente.

Se sacan conclusiones con recortes de prensa y muchos se han convertido aquí en jueces, fiscales y acusación particular para emitir ya directamente la sentencia, e incluso han ido más allá, permitiéndose la osadía o frivolidad de investirse en intérpretes de sentencias judiciales. Aquí la única pretensión es extender la sombra de corrupción a todos los que alguna vez fueron, son o incluso los que serán miembros del Partido Popular. Es, en definitiva —acabo, presidente—, una Comisión de conclusiones políticas que ya tienen adelantadas los partidos políticos y cuyo único objetivo, insisto, era desbancar al Gobierno del Partido Popular para ahora tapar sus propias vergüenzas e ineptitudes.

Por último, no debemos olvidar una cuestión que considero importantísima, y es que, a día de hoy, el Partido Socialista Obrero Español es el único partido, el único, condenado por financiación ilegal en nuestro país. Mientras tanto, este mismo partido continúa teniendo centenares de casos abiertos por corrupción política, lo que induce a constatar que la prioridad de esta Comisión es de carácter partidista. No se busca la verdad objetiva por nobles preocupaciones que se tengan, solo se pretende desgastar al partido que hasta hace poco gobernaba, ese partido que estaba recuperando a España de aquella pesadilla que se llamaba...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Clavell, de verdad...

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Una línea.

Aquel partido que estaba recuperando a España de aquella pesadilla que se llamaba José Luis Rodríguez Zapatero y que ahora ha vuelto con más prepotencia y soberbia llamándose Pedro Sánchez.

Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 32

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Clavell.
Debemos concluir agradeciendo su comparecencia al señor Mayor Oreja.
Suspendemos la sesión hasta las seis y media. Gracias.

Eran las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

— DEL SEÑOR DEL RIVERO ASENSIO (EXPRESIDENTE DE SACYR VALLEHERMOSO), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001353).

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión.

Tendrá ahora lugar la comparecencia de don Luís del Rivero Asensio, al que agradecemos, por supuesto, su comparecencia. Tal y como se acordó en la Comisión en su sesión del 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos, diez para el portavoz y diez para el compareciente. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la antes citada sesión, de manera que intervendrán, en primer lugar, los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los que no lo han solicitado, de menor a mayor.

En este caso, aunque debería comenzar el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos, han accedido a la solicitud del señor Tardà de que intervenga en primer lugar el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle a usted mismo y a los compañeros diputados que se me haya permitido hablar en primer lugar. Gracias.

Señor Del Rivero, en primer lugar, quiero hacer un pequeño preámbulo, corto, sucinto. Como usted sabe, esto no es un tribunal y nuestra misión no es buscar responsabilidades penales, sino políticas. Y hoy lo que pretendemos nosotros es su ayuda —si quiere entrecomillarlo, lo hace— para que nosotros podamos entender cómo funcionaba un sistema que, a nuestro entender, era estructuralmente corrupto y que desconocemos si lo sigue siendo, pero que tenemos todo el empeño en evitar que pudiera serlo en el futuro. Esta es nuestra función y nuestra obligación como diputados y diputadas. Usted ha sido una persona importante. Sacyr ha sido y sigue siendo una de las empresas concesionarias más importantes del Estado, y como presidente se ha movido en círculos que para muchos de nosotros son ajenos y escapan incluso a nuestra comprensión. Por ello, su presencia aquí es importante.

Las autoridades suizas advirtieron en el año 2014 de dos cuentas en el país helvético de los expresidentes de Sacyr, Luís del Rivero y José Manuel Loureda, en su investigación sobre la trama Gürtel, al rastrear pagos por 1 millón de euros que les hizo el empresario Amando Mayo, imputado en la trama Gürtel, desde su cuenta en el país helvético. Esto fue una información de la agencia EFE. Es decir, no hay más que lo que dijo esta agencia de noticias. En los cuatro mil documentos remitidos por Suiza al juez del caso Gürtel, Pablo Ruz, hay diecinueve cuentas de personas vinculadas a la trama. Las de los expresidentes de Sacyr fueron halladas a raíz de la petición de la Agencia Tributaria para seguir el rastro de la cuenta a nombre de Zorak Associated, que Amando Mayo, presunto testaferro de Gürtel, abrió, y donde tenían cuentas el señor Del Rivero y el señor Loureda.

Ahora paso a preguntarle lo siguiente, a fin y efecto de que usted pueda responder. ¿Recibió transferencias a cuentas de su nombre, de parte del empresario Amando Mayo? Si es así, ¿cuál fue el motivo por el cual recibió dichas transferencias?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de SACYR Vallehermoso): Bueno, ante todo, buenas tardes a todos ustedes. Les agradezco la oportunidad que me dan de estar aquí. Como verán, yo no he venido ni con abogados ni con ninguna otra una serie de gente, y estoy encantado de contestarle a usted, señor Tardà, o señor portavoz, no sé cómo se le dirá, pero en este caso...

El señor **PRESIDENTE**: De las dos maneras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 33

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de SACYR Vallehermoso): Bien, muchas gracias.

Señor Tardà, primero ha hecho una introducción sobre aquello en lo que realmente yo podría colaborar o sobre cuestiones que les son lejanas, etcétera. No sé si empezar por ahí o por la pregunta directa que me hace sobre una transferencia.

El señor **TARDÀ I COMA**: Por donde usted considere oportuno.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de SACYR Vallehermoso): Bien, pues mire, seguiré su orden y procuraré ser rápido para que le dé tiempo de hacer el máximo número de preguntas antes de salir en el AVE o en el medio de transporte en el que vuelva a Barcelona.

Realmente, yo soy un residuo de la combustión; o sea, yo soy una persona que ha estado en la combustión, he estado metido donde usted decía, en muchos sitios, pero hace ya siete años que no estoy, fruto precisamente de esa combustión, de ese siempre decir la verdad, de ese siempre intentar estar en el lado de los buenos; y eso me hace que ahora tenga otras ocupaciones, como estar dedicado a mis nietos, a viajar, a la historia, etcétera. Pero sí que es verdad que estuve en el ojo del huracán. Yo, a los veintidós años ya era ingeniero de caminos y, después de catorce años en Ferrovial, fundé una compañía que llegó a obtener una capitalización bursátil en 2006 de 15 000 millones de euros —en aquel momento, al cambio, estaba en 20 000 millones de dólares—, todo ello empezando con una mano delante y otra detrás.

Yo fundé esa compañía junto con el señor Loureda, este señor que usted dice de Suiza. Yo puse 12 millones de pesetas; el señor Loureda, 16; el señor Riezu, 12, y la compañía SATO, 40 en maquinaria. En 1986 fundamos una compañía que cuando a mí me echaron de la compañía que yo había fundado, trabajaba ya en los cinco continentes y había sido adjudicataria de las obras más complicadas del mundo en ese momento, como el Canal de Panamá, por cierto, siempre sin ayuda de nadie. En concursos exteriores verá que nunca aparece ni Corina ni san Corina. Otras obras fueron la construcción de la mayor desaladora del mundo en Perth, Australia; la mayor desaladora de Israel, en Ashdod, y es muy complicado hacer una desaladora en Israel con la competencia de IDE, que es la compañía judía más importante en estos temas; el puente de Mesina, que era el puente de 3300 metros sin apoyos, que desgraciadamente no se hizo por el sismo que hubo en L'Aquila. Es verdad que yo he estado en todos esos sitios y es verdad también que he salido precisamente por haber sido siempre defensor de la verdad y de la pureza. Si quieren, entramos en esa cuestión, pero no creo que sea el motivo y quizá ni le interese. Un día, si quiere, me tomo un café con usted y se lo cuento.

Por lo tanto, ¿qué es lo que se puede hacer? Pues mire, yo creo que una de las cosas que se puede hacer es lo que nos ha hecho aquí. En estos temas iniciales, sobre todo en lo que más conozco, que son los papeles de Bárcenas, había una posibilidad de delito penal, que era el cohecho o incluso el tráfico de influencias. Es evidente que el cohecho no podía existir y es evidente porque la relación no era con el funcionario. Es evidente que no podía existir tráfico de influencia; es evidente que cualquiera que viera las adjudicaciones que, por ejemplo, en el caso de Sacyr, que según la UDEF —es verdad que decía que era provisional— eran 1600 millones de euros. En ese período de Gobiernos del PP, como muy bien dice la IGAE, eran 6000 millones, y es verdaderamente estúpido pensar que con 6000 millones de adjudicaciones, las coimas —por entendernos en el lenguaje corriente al que yo estoy acostumbrado— eran 480 000 euros. Como los miles de millones nos confunden —a mí menos por mi formación matemática—, dividamos por 1000. Entonces, donde pone 6000 millones, si dividimos por 1000, nos quedamos en 6 millones; si 480 000 lo dividimos por 1000, se queda en 480; es decir, por una obra de 6 millones, había que dar un billete de 500 y te devolvían uno azul de 20. Eso era ridículo, pero se pretendió hacer creer a la gente por todos —los que aquí están, los periodistas, etcétera— que había un cohecho, un delito penal y que por un lado entraba dinero y por otro lado salían obras. Eso era claramente mentira, era falso. No sé cómo se colaboró con eso.

Podríamos pasar a un segundo nivel, y que a lo mejor alguien ha dado dinero para alguna cosa que puede ser delito; no delito, falta administrativa, según la Ley de Financiación de los Partidos Políticos desde 1987 y luego desde 2007. Podría ser, pero los sujetos pasivos de la Ley de los Partidos Políticos eran los propios partidos políticos. No tenían que haber pedido o no tenían que haber aceptado si alguien... Luego eran ustedes, los políticos, los que no tenía que haber pedido ni que haber aceptado.

Mire, le voy a decir una cosa, usted no, pero muy al lado suyo sí que había un caso en el cual sí que había el *tres per cent* y el caso Millet, ahí si había una relación directa, pero no en Esquerra Republicana. Y yo le digo una cosa, en el tiempo en el que Convergència estuvo en el poder, nosotros no tuvimos obras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 34

con Convergència. Sin embargo, cuando ustedes estuvieron en un tripartito, Esquerra, el PSC... Entonces, sí tuvimos obras. ¿Por qué? Porque no había que pagar. Por lo tanto, ya le he dicho un poquito qué es lo que hay que hacer. Pues no pedir. Ese es el primer caso.

En el segundo asunto, mire, hay una cosa que es la dirección y otra el sentido. Usted me habla de esas cuentas que salieron de 100 000 euros en mi caso y de 1 millón en el caso del señor Loureda, anterior presidente y fundador conmigo, y lo engloba en 1 millón, como si el millón fuera mío, pero voy a decir solo lo mío, que eran 100 000. Una cosa es la dirección y otra el sentido. Todo el mundo puede comprender que un contratista podría, a lo mejor, pagar para que le dieran —podría, no lo sé—, pero desde luego recibir, eso ya es más complicado, porque entonces tendríamos que ser verdaderos maestros. Hubiéramos hecho que nos dieran obras en el acervo de lo que cuentan y encima nos pagaban. Es evidente que eso no tiene nada que ver con Gürtel ni con san Gürtel. Esa es una transferencia de unos asuntos que señor Loureda y yo teníamos con el señor Amando Mayo. A continuación de salir eso, me acuerdo que me dijeron en un desayuno, que luego salió en el telediario de La 1: Oiga, ¿pero usted tiene dinero en Suiza? Pues sí. Pero le voy hacer un paréntesis, tener 100 000 en Suiza es una cosa vergonzante, porque si uno tiene dinero en Suiza, como ya tenía al padre del señor Pujol en 1953, cuando Franco público en el Boletín Oficial del Estado todos los señores que tenían dinero en Suiza, pues es evidente que tenían cantidades mucho más potentes; habría que tener 2000 como tenían otros señores, o preguntarle al señor Falciani. Es evidente que yo tenía ese dinero siempre declarado y tenía dinero en Suiza, igual que ahora mismo el 5% de mi patrimonio está fuera de España, está en Estados Unidos, está en Alemania, está en Francia, pero siempre declarado. Más o menos el 2% de mi patrimonio está en Estados Unidos, el 2% está en Alemania, el 1% está en Francia y el 95% está en España. Y créame cuando le digo que yo sería un auténtico maestro si encima fuera receptor de dinero en el tema Gürtel. Se lo quiero decir, esto no tiene nada que ver con ese asunto, está declarado. Y le digo que entonces y ahora más, porque como residuo de la combustión me permite dedicarme más a mis asuntos personalmente, el 5% de mi patrimonio está fuera de España y el 95% está en España.

El señor **TARDÀ I COMA**: Muy bien, no me parece mal. Yo le agradezco que se haya explayado, pero...

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Perdona un momento. Como yo tengo costumbre de hablar muy bajo y he visto algunas grabaciones, a lo mejor me estoy excediendo y estoy hablando demasiado alto, y entonces le pido que me disculpe usted.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, no, al revés. Yo solamente quiero que entienda cuál es nuestra función. También debo decirle que, en caso de que usted estuviera en nuestro lugar —bueno, no puedo hablar por todos—, se daría cuenta de las dificultades que tenemos, puesto que en muchas ocasiones, y me remito a que esto es una Comisión de investigación, andamos con pocas luces. Pero, repito, nuestra obligación es intentar descubrir algunas de las cuestiones que, una vez resueltas, pueden permitirnos construir un presente y un futuro distinto en ese sentido.

¿Usted tiene constancia de la existencia de pago de donaciones al Partido Popular por parte de grandes constructoras? Es decir, no digo que ustedes lo hicieran, le pregunto si usted es consciente, trasladado a aquel momento, de que esto formara parte, no digo de forma troncal, pero que formara parte de la normalidad. Y siempre digo que esta es una Comisión de investigación en relación con el Partido Popular, pero doy por supuesto que otros partidos políticos también se habrían podido beneficiar y doparse en ese sentido. Es decir, si usted, que seguramente es una persona muy inteligente y una persona de éxito que ha construido un imperio —entrecomillado—, ahora, que ya está un poco —permítame— de vuelta de todo, puede decirnos si cuando ejercía plenamente su profesión de empresario realmente formaba parte de la norma dopar a los partidos políticos. ¿Sabe por qué se lo digo? Porque aquí la pregunta que nosotros nos hacemos siempre es: ¿qué es primero, el huevo o la gallina? Es decir, ¿hubo partidos políticos que se dejaron dopar porque les interesaba? O era al revés, ¿eran los políticos los que buscaban el dinero para ofrecerse? Bien, esta es nuestra cuestión. Yo no me creo —entrecomillado, no quiero ofender— que una persona tan inteligente como usted —si no, no habría construido lo que ha construido—, no nos pueda decir ahora si realmente formaba parte de la cultura empresarial de la época el dopar. Esta es la gran ayuda que podría hacernos usted hoy aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 35

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Señor Tardà, yo me voy a permitir decirle una cosa de antemano. Yo sé que usted solo tiene veinte minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Entre los dos tienen veinte minutos.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo le rogaría, por si me quiere preguntar más cosas, que fuera más al grano, porque si no, nos quedamos...

El señor **TARDÀ I COMA**: No, no, si con una respuesta honesta, yo ya me daría hoy por muy satisfecho, pero si la contestara de verdad.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Por supuesto, yo siempre contesto.

El señor **TARDÀ I COMA**: Si usted contesta esta pregunta, para nosotros será fundamental a la hora de elaborar las conclusiones de esta Comisión. Para nosotros decir que esta persona —usted— nos dijo esto, esto, esto y esto, es fundamental.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Señor Tardà, yo siempre voy con el pecho y la cara por delante. No había ni entonces ni ahora un tema de comprar a los partidos políticos para ahorrarnos tal o cual rápidamente, eso es absurdo. Además, en tal caso, las grandes compañías en esos papelitos... Porque es verdad que Bárcenas los hizo, él lo ha dicho, aunque a saber si los hizo cuando dice que los hizo, eso ya es distinto; a lo mejor los hizo en dos meses, porque no se ha investigado y no se ha querido investigar la antigüedad del papel, la antigüedad de la tinta, etcétera. No se ha querido investigar una serie de cuestiones, como por ejemplo que tenga la página 14 y la página 15 en unas cuentas que son distintas de lo mismo. Yo se lo digo: no, no existía ni ha existido esa cultura de las empresas españolas. Además, fíjese usted, no aparece en esa cuenta Ferrovial —que por cierto, sí aparece en el Palau—, no aparece Dragados y no aparece Acciona. A lo mejor, si uno busca en esos famosos papeles, en las carpetas no sé si aparece Necso, pero no aparece en ese reflejo. No existía ni lo necesitaban las empresas españolas. Y lo que es más grave, no lo necesitaban los partidos políticos con la Ley de Financiación de Partidos Políticos que tenían, no lo necesitaban. Otra cosa bien distinta podría ser un partido *ex novo*, que llegara y tal. Los partidos políticos no necesitaban doparse. Pudieron haberlo necesitado al inicio de la democracia, y para eso estuvieron «ni Flick, ni Flock» o la comisión Adenauer dando dinerito en los primeros momentos. No existía, no lo necesitaban los partidos políticos; otra cosa distinta es la naturaleza humana. Puede haber golfos entre los cardenales, entre los jueces, entre los obispos, entre los ingenieros de caminos y entre los artistas del circo, pero no existía ni jamás ha existido tal. El único sitio en el que existía sistemáticamente el *tres per cent* ya sabe usted cuál es porque lo tiene muy cerca, y no eran ustedes precisamente. Le quiero decir eso porque todo este tema ha causado un muy importante mal a las empresas constructoras españolas en el mundo, que eran las primeras y hoy están comenzando a ser desplazadas por las chinas por todo este asunto de la corrupción que ha salido. Ustedes tienen que saber muy claramente que este tema de los papeles de Bárcenas no podía tener en una nube, por ejemplo en el caso de Sacyr, de 470 adjudicaciones y tres o cuatro apuntes. ¿De qué estamos hablando? Por mucho que dijera la UDEF, no existía. Y le voy a decir muy claro lo que tienen que hacer, procurar que en sus partidos no haya gente que pida dinero, eso es lo que tendrían que hacer.

El señor **PRESIDENTE**: Han consumido los veinte minutos, señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Agradezco sus recomendaciones morales. Pertenezco a un partido político con ochenta y siete años de historia y no tenemos casos de corrupción. Digo esto para que quede claro que me ha parecido un tanto reduccionista y quizás no demasiado propio de una persona como usted pasarlo por alto, porque de alguna manera usted ha afirmado que no ha existido dopaje por parte de las empresas.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Sistemático. Otra cosa es —ya lo he dicho— que personas golfas hay en todos sitios, entre los cardenales, etcétera.

El señor **TARDÀ I COMA**: Sí, se lo agradezco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 36

El señor **PRESIDENTE**: Lo lamento pero ha terminado el tiempo.

El señor **TARDÀ I COMA**: Esto es como decir que los casos de pederastia en la Iglesia católica no afectan a su estructura.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No soy un entendido en la Iglesia católica.

El señor **TARDÀ I COMA**: Hombre, eso espero. Me refiero a que si ha habido dopaje por parte de empresarios, supongo que el valor de su función es que representaban a la empresa. Pero bien, esto ya corresponde al nivel de las conclusiones que redactemos. Me ha parecido un tanto reduccionista por su parte que separe lo uno de lo otro. En todo caso, agradezco su sinceridad y agradezco su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tardà.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Si el señor presidente me permite un segundo...

El señor **PRESIDENTE**: No tenemos tiempo, un segundo.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Señor Tardà, créame, Sacyr era de las perjudicadas de que se produjeran cosas de ese tipo no solo en España sino en el mundo.

El señor **TARDÀ I COMA**: En todo caso, estoy muy agradecido.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

En representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene ahora la palabra la señora Bescansa.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Le pido que retome el hilo justo donde lo dejó el señor Tardà. Usted ha afirmado que no ha habido dopaje sistemático y que otra cosa son los casos personales e individuales. Háblenos de los casos personales e individuales de dopaje.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo lo casos individuales no los conozco. Sé que pueden haber existido, pero no tengo constancia de los mismos; lo único que podría hacer sería meterme en un zarzal si dijera tal cosa, que a lo mejor está pasada en el tiempo. Lo que sí le puedo decir es que la naturaleza humana es tal que en todos los sitios existen problemas. Lo que sí le digo a usted es que las empresas constructoras españolas no dopaban a las administraciones. Usted no lo sabe porque a lo mejor no estaba en ninguna Administración todavía, pero ya lo estará, o lo están ahora, y sabrán que esto no es así.

También se ha dicho algunas veces que sí las dopaban los bancos mediante la condonación de las deudas, y creo que eso sí que pertenece al pasado, a la fase anterior de las leyes de financiación de partidos políticos.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Sin lugar a dudas, los bancos han financiado de manera legal, pero completamente ilegítima, los grandes y los pequeños partidos en este país desde el año 1978 hasta la fecha, lo cual es una auténtica vergüenza, y en eso estamos completamente de acuerdo. Pero eso no invalida el hecho de que en esta sesión estemos en una situación diferente a la que hemos tenido la mayor parte de las sesiones de esta Comisión, porque ahora mismo —desde hace dos meses— tenemos una sentencia sobre la primera parte del caso Gürtel, que demuestra como hecho probado la existencia de una contabilidad B en el Partido Popular, la existencia de una financiación ilegal por parte del Partido Popular, y los informes acreditados por parte de la UDEF sobre los papeles de Bárcenas, la correlación correcta, idéntica, exacta, entre los ingresos de dinero registrados en los papeles de Bárcenas y los ingresos de cantidades fragmentadas en las distintas cuentas del Partido Popular. Así que ahora estamos en una situación distinta.

Ya no vamos a discutir sobre si hubo caja B o no hubo caja B en el Partido Popular, porque eso ya es una verdad judicial. Por tanto, no estamos aquí para discutir ese tipo de cosas, pero yo voy a ser muy concreta. Como usted le pedía al señor Tardà preguntas concretas, yo voy a hacer preguntas muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 37

concretas. ¿Podría usted decirme, aproximadamente, durante el tiempo en que usted fue presidente del Grupo Sacyr, entre el año 2004 y el año 2011, cuántas veces visitó la sede del PP en la calle Génova?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Primero, le voy a contestar sobre el comentario general que ha hecho. Que yo sepa, y no soy un experto en esto —usted sí lo debe saber—, la sentencia sobre el caso Gürtel se refiere a dos ayuntamientos del Partido Popular, y se refiere...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Como no tenemos mucho tiempo, le voy a pedir que responda de manera puntual a las preguntas que le hago, porque ese tipo de valoración política sobre una sentencia judicial está fuera del objeto de esta Comisión. La pregunta es muy fácil: Entre el año 2004 y el año 2001, periodo en el que usted fue presidente de Sacyr, ¿aproximadamente cuántas veces visitó la sede del Partido Popular en la calle Génova?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo no soy una máquina, pero sí le puedo decir las veces que yo visité la sede del Partido Popular en la calle Génova, aunque no tenga una memoria tan prodigiosa como usted.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Aproximadamente.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Por lo que yo tengo apuntado aquí, que es hasta el año 2009, por ejemplo el 15 de octubre desayuné con el señor Rajoy en la calle Génova. Tengo anotado que el 30 de julio de 2007 estuve con el señor Rajoy en la calle Génova. Tengo anotado que el 30 de mayo de 2007 estuve con el señor Rajoy en la calle Génova y que el 14 de marzo de 2007 estuve con el señor Rajoy en la calle Génova. También estuve con la señora Cospedal, no en la calle Génova sino en Maudes, cuando era consejera, pero en la calle Génova estuve el 3 de octubre de 2008.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Usted iba con frecuencia, entonces.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, he ido esas veces. ¿Qué considera usted con frecuencia?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Todas las que ha mencionado usted se reunió con el que hasta hace pocos meses era el presidente del Gobierno.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Bueno, es que yo no iba a reunirme con el bedel del Partido Popular.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Perfecto, esa era la siguiente pregunta.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): He entendido que usted se interesaba por las reuniones en las que yo he ido a ver a los responsables del Partido Popular, y esas son las veces que he ido que yo tengo apuntado en mis agendas.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Usted ha ido alguna vez a la sede del Partido Popular en Génova y se ha reunido con alguna persona que no fuera Mariano Rajoy?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): ¿Qué no fuera el presidente o el secretario general?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Perdón, el presidente o el secretario general.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: O sea, usted siempre que ha ido a Génova se ha reunido con el secretario general o con el presidente del partido.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Otra cosa es que alguna vez hubiese podido haber otras personas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 38

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Más gente. Correcto.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Eso ya lo dije en mis declaraciones y aprovecho para decirlo aquí. El señor Bárcenas dijo que yo había estado con él once veces. Y yo dije: No, yo creo que son más; creo que son trece, pero no he estado con usted. Yo he ido a comer con el señor Acebes, que era secretario general, porque me han llamado para que vaya, y estaba usted. Lo siento, puede decir que yo he estado reunido con usted, pero yo estaba con el señor Acebes.

Yo puse un ejemplo y me pusieron a parir. Dije: Es como si yo voy a comer con el señor Rouco y el señor Rouco va con su familiar, y el familiar dice que se ha reunido conmigo. El familiar es el ayudante, el asistente.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Usted dijo el párroco.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, dije el familiar.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: En prensa salió publicado como que usted había dicho el párroco. **(El señor Yllanes Suárez: Es cristiano; sabe lo que es el familiar).**

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Sí, porque hay que ser un poco más entendido en la Iglesia para saber lo que es el familiar. Por tanto, es como si va con el familiar a la reunión y el familiar claro que puede decir que ha estado conmigo, pero evidentemente yo estaba con el señor Rouco. Y digo el señor Rouco porque es gallego, como usted.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Para entendernos, usted siempre se entrevistaba con el señor Rouco de la calle Génova.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Generalmente con el señor Rouco o con la señora abadesa de la calle Génova que correspondiera en ese momento, o con el señor Acebes. Cuando yo iba allí iba a ver a los secretarios generales o al presidente.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Cuáles era los asuntos que trataban? ¿Por qué visitaba tanto la calle Génova?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Tanto, no. También visitaba la calle Ferraz. ¡O qué se cree! No le voy a sacar aquí las veces que visitaba la calle Ferraz.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Bueno, usted fue el 14 de marzo de 2007, el 30 de mayo de 2007, el 30 de julio.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): También visitaba a los otros.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Eso le iba a preguntar ahora mismo, si visitaba a más partidos.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Mire una cosa. Imagínese, por ejemplo, cuando yo en el año...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Discúlpeme, pero no tenemos mucho tiempo, entonces si me puede contestar a la pregunta se lo agradezco. ¿Por qué visitaba tanto la calle Génova?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Si me deja, le contesto.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¡Venga!

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Y si no, le contesto en gallego, para que ni suba ni baje.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Si quiere contestarme en gallego, no tengo inconveniente.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, yo le voy a contestar en murciano, que es lo que yo soy, es decir, en castellano. Le voy a contestar clara y llanamente. Por ejemplo, cuando nosotros compramos el 5% del BBVA y queríamos tener una participación significativa —por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 39

cierto, ahora el señor González parece que se va—, es evidente que yo le tengo que contar al señor presidente del partido de la oposición y al presidente del Gobierno esta operación, porque no voy a comprar una mercería, voy a comprar el BBVA y tengo que ver cuáles son sus opiniones.

Antes, cuando era candidato, en 2003, tenía que ver cuáles eran sus ideas, qué es lo que piensa, qué es lo que va a hacer e incluso decirle —aunque me mande a hacer puñetas— que es lo que yo creo que sería bueno para España, que es mi país. Por eso iba a ver al señor Rajoy, lo mismo que iba a Ferraz. Por ejemplo, en esa operación del BBVA claro que tuve que ir muchas veces, no a Ferraz sino a La Moncloa, porque estaban en el poder.

Cuando luego ha habido otras operaciones, por ejemplo, comprar el 20 % de Repsol, que tampoco es comprar una mercería...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Eso se lo iba a preguntar también.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Hay que hablar con las autoridades del país, entendiéndolo por autoridades el que está en el Gobierno y el primer partido de la oposición, porque entonces estábamos en un bipartido. Ahora a lo mejor habría que hablar con usted también, o con su señor jefe.

Cuando, por ejemplo, se hace una operación fundamental para la industria española, como fue la sindicación de Pemex con Sacyr, y al mismo tiempo tener el 30 % de Repsol y poder haber tenido la primera compañía en reservas petroleras del mundo, por delante de Exxon, claro que hay que contárselo. El presidente del Gobierno —en ese momento estaba el PSOE en el mando— y el presidente del principal partido de la oposición lo tienen que saber antes de que se produzca. Mire una cosa, yo era presidente de una compañía que trabajaba en cinco continentes y en diferentes sectores del mundo y le he dicho dos asuntos importantes, porque he sido durante seis años vicepresidente primero de Repsol. Claro que era importante para España haber tenido la primera compañía de petróleo en reservas del mundo, y no se tuvo. ¿Cómo lo va a tener? Pues por la misma razón por la que tiene uno de los principales bancos del mundo, una de las principales telefonías o una de las principales eléctricas, porque nosotros somos un país con una lengua que hablan 500 millones de personas, mal que les pese a algunos. Eso hace que sea una...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Si me permite, vamos a avanzar.

Como usted sabe, su nombre aparece cuatro veces en los papeles de Bárcenas con cuatro anotaciones: una donación de 100 000 euros en mayo de 2003, una donación de 120 000 euros en septiembre de 2004, una donación de 60 000 euros en noviembre de 2006 y una donación de 200 000 euros en diciembre de 2007. Esto, tal y como figura en el informe de la UDEF, en el informe número 39 199. ¿Podría explicar por qué no realizaba estas donaciones al PP a través de transferencia bancaria?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Pues, mire, simplemente porque eso no es verdad y por eso le he puesto una demanda al señor Bárcenas. Ha sido celebrado el juicio sobre esa demanda en el Juzgado número 35 de Madrid. Que el señor Bárcenas me haya puesto en esos apuntecitos —él sabrá por qué y cómo los hizo— me ha costado que usted, ustedes o aquel que pasa por allí me consideren un corrupto. Por eso le he puesto una demanda al señor Bárcenas.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Bueno, y la UDEF también.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): La UDEF, la UDEF... Que eso está escrito por tal..., pues sí, pero a saber cuándo y cómo. Pero yo le he puesto una demanda. También le voy a decir una cosa y es que probablemente sea el único que le haya puesto una demanda al señor Bárcenas. Además, el señor Bárcenas cambió rápidamente, a partir de que tuvo unas reuniones en *El Mundo*. Entonces dijo que todas eran generalistas, pero que había una que sí era finalista, que era Toledo. Entonces, a partir de ese momento aún me implica más directamente y por eso le he puesto esa demanda y como tiene 22 millones en Suiza que dice que son suyos, espero que me pague los 300 000 que le he pedido.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Conoce usted a Marta Silva Lapuerta?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 40

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Por supuesto, ¿cómo no la voy a conocer?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Le puede explicar a esta Comisión quién es?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Claro que puedo explicar quién es, es la antigua abogada general del Estado de España en el Gobierno de Rajoy y ha sido durante seis años, creo, la secretaria general de Sacyr Vallehermoso. Es una señora que es abogada del Estado y su grandeza consiste en que es la primera mujer que ha sido abogada general del Estado, no ministra porque la hayan nombrado, sino abogada general del Estado y es una persona de una valía excepcional.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Y también miembro de Sacyr Vallehermoso, ¿verdad?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le he dicho que era secretaria, o se decía secretario hasta que ustedes...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Y me podría usted decir de quién es sobrina?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Antes que ser sobrina, es hija de Silva Muñoz, uno de los siete magníficos, fundadores del Partido Popular. También es sobrina de Álvaro Lapuerta. Igual que Julio Rodríguez, su representante, también es hijo de un coronel del ejército de Franco.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Entre los años 2002 y 2012 Sacyr recibió 117 adjudicaciones de los Gobiernos del PP por un importe total de algo más de 1000 millones de euros, como informa la UDEF. ¿Estas adjudicaciones se hicieron como contraprestación a algún tipo de donación al Partido Popular?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): A usted que tanto le gusta la UDEF, yo me iría a la Intervención General del Estado que dice que en ese periodo a Sacyr se le adjudicaron 6000 millones de los partidos del PP. Yo en estos temas me fijaría más en la Intervención General del Estado que no en la UDEF. Entonces, la Intervención General del Estado dice que se le adjudicaron a Sacyr 6000 millones. Y le voy a decir lo que concluye la Intervención General del Estado porque usted a lo mejor no lo sabe, pero yo se lo voy a leer. La Intervención General del Estado...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Es una pregunta sencilla. La respuesta es sí o no.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, no, porque además no eran 1000, eran 6000.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Ha donado usted alguna vez dinero al Partido Popular?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Sacyr Vallehermoso ha donado dinero al Partido Popular?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Que yo sepa, no.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Alguna de las filiales de Sacyr Vallehermoso ha donado dinero al Partido Popular?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Ha donado usted o Sacyr Vallehermoso dinero a algún otro partido que no sea el Partido Popular?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿En ningún momento?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 41

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: No está usted obligado a responder ante las preguntas de esta Comisión, pero sí está obligado a decir la verdad.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo digo siempre la verdad.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Perfecto.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Si quiere le digo una cosa...

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Perdona que le interrumpa. Sin embargo, en mayo de 2013 usted mintió cuando declaró ante el juez Ruz que no conocía a Luis Bárcenas y en noviembre, cuando volvió a comparecer, tuvo que reconocer que había mentido en mayo de 2013 y declaró que efectivamente sí conocía al señor Luis Bárcenas. ¿Me podría decir cuántas veces se reunió con el señor Luis Bárcenas?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Pero, oiga, ¿de dónde se saca usted que yo dije que no conocía al señor Luis Bárcenas?

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: En mayo de 2013 ante el juez Ruz usted declaró que no conocía al señor...

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): ¿Pero de dónde se lo saca usted, señora?

El señor **PRESIDENTE**: Perdón. Tranquilidad. Ella pregunta y usted contesta.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Es que usted mismo ha hecho referencia a eso...

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Perdona un momento. Yo dije en la declaración ante el juez Ruz que claro que conocía al señor Bárcenas, pero le dije que conocía más al señor Lapuerta; ya ha sacado usted por qué le conocía más, porque era el tío del secretario del consejo de administración, la señora Marta Silva Lapuerta. Yo dije que le conocía. El señor Bárcenas, después de pasar por *El Mundo*, por don Pedro J. y pasar a Liaño, sacó sus agendas donde decía que había once reuniones en las que había estado conmigo. Yo en esa declaración dije que eran más porque las del señor Costa y el señor Piqué, de no sé qué tal fecha, no las ponía; lo que pasa es que yo, cuando estoy con el señor Piqué, con usted o con el señor tal, estoy con el señor Piqué o con el señor Acebes, que era el secretario del partido, estaba con él y fue cuando dije lo de Rouco.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Exacto.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Pero jamás he dicho en mi comparecencia que no conociera al señor Bárcenas, ¿cómo voy a decir eso? Es más, luego dije que yo distinguía las reuniones en las que había estado con el señor Bárcenas, que fueron básicamente en el primer cuatrimestre del año 2006 tomando café en el hotel Orfila, a petición suya, y que estaba tremendamente interesado en una operación que nosotros estábamos haciendo en Francia, en Eiffage, que habíamos tomado el 33% de Eiffage y no nos dejaban tener consejeros, y él, que siempre asistía a unas comidas que yo tenía, si quiere le digo...

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Permítame, pero le voy a avanzar la siguiente pregunta. Es que no voy a discutir con usted que usted mintió y dijo una cosa en la declaración ante el juez Ruz en marzo de 2013 y que luego rectificó su declaración.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Pues yo sí que voy a discutir con usted que no he dicho que no conocía al señor Bárcenas, porque eso no es verdad.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Usted mintió ante el juez y rectificó en noviembre de 2013.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No mentí, no mentí, porque dije que le conocía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 42

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Continúo. ¿Donó usted, alguna empresa de Sacyr o alguna empresa filial de Sacyr 200 000 euros a la campaña de María Dolores de Cospedal en Castilla-La Mancha?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No y además no me va a dejar que diga simplemente no sino que espero que me deje el portavoz, la señora portavoz, o portavoz, como se diga, no decir solamente que no.

Mire, eso arranca de una mentira tremenda del señor Bárcenas que, tras pasar por *El Mundo* y pasar al abogado Gómez de Liaño dice lo siguiente: En el año 2007, aproximadamente, la señora Cospedal, que no la conocía, busca a alguien que nos conozca conjuntamente y dice que si puedo tener una reunión con el señor Rivero, que le interesaría saberlo porque le interesa conocerme y tal. Entonces, fruto de esas conversaciones, hablo con el señor Rivero y tengo una reunión en la sede de Sacyr con el señor Manrique, el señor Rivero, el señor Tirado y yo mismo. A continuación de eso se hacen unas gestiones y tal y terminan en unos dineros que yo doy a Cañas y tal.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ** ¿Cómo, cómo?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Dice Bárcenas que termina en unos dineros que él da a Cañas y usted lo conoce muy bien, porque, mire, usted otra cosa no pero buena estudiante ya era, ya lo sé yo bien.

El señor **PRESIDENTE**: Otra cosa a lo mejor también. **(Risas)**.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo le tengo un gran respeto intelectual a esta señora, esta señora chapó.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Le ruego que avance en la cuestión.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Entonces, si la señora Cospedal hubiera querido ver al tesorero del partido que entonces era el señor Lapuerta hubiera ido a él, que era abogado del Estado. Además, con lo que le gustaban las señoras al señor Lapuerta... La señora Cospedal, que era abogado del Estado y guapísima —lo sigue siendo, pero entonces más—. **(Protestas.— La señora vicepresidenta, Rodríguez Ramos: ¡Estamos en el Congreso de los Diputados! ¿Qué pasa?)**.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Le ruego que retire ese tipo de comentarios. ¿Estaba usted?

El señor **PRESIDENTE**: Perdona un momento. Seguro que podemos decirlo de otra manera, ¿verdad? Ruego moderación.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Señor Rivero Asensio, permítame...

El señor **PRESIDENTE**: Ha finalizado el tiempo, tiene usted una última pregunta, señora Bescansa.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Pues me temo que no voy a poder agotar mis preguntas, que son muchas más, señor Del Rivero, porque habría que preguntarle qué hacían en la misma reunión el presidente de Sacyr Vallehermoso, el vicepresidente, el gerente nacional del Partido Popular y el secretario general del Partido Popular de Castilla-La Mancha. Habría que preguntar por qué tiene sociedades pantalla en Belice que operan como pantallas de cuentas corrientes en Suiza.

Habría que preguntarle muchas cosas pero no da tiempo, así que lo que me parece que me corresponde es recordarle que está usted en la sede de la soberanía nacional y que los que estamos aquí sentados y las que estamos aquí sentadas somos representantes del pueblo español tanto si a usted le gustamos más como si le gustamos menos y, por tanto, corresponde que usted trate con respeto todas y cada una de las intervenciones de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios que va a escuchar aquí. Creo que este respeto ha estado ausente en sus intervenciones hasta el momento y le pido, por respeto al pueblo español, no ya a cada uno de nosotros, que conteste al resto de mis compañeros y compañeras con el respeto que no ha demostrado hacia mí.

Gracias.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le pido perdón porque yo...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 43

El señor **PRESIDENTE**: Si es para eso, tiene usted un minuto.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le pido perdón porque yo soy exaltado y le pido perdón. Lo que sí que le quiero decir clara y taxativamente es que yo no he tenido ninguna reunión con el señor Tirado. No he conocido al señor Tirado, con el señor Bárcenas, con el señor Manrique, en la sede tal, como dice, no he tenido, esa reunión no ha existido, no he conocido al señor Tirado hasta el 22 de junio en un acto en el periódico *La Razón* y todo eso es absolutamente falso.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Y le vuelvo a pedir una vez más perdón a usted personalmente y en general a los demás porque soy nuevo en este asunto.

El señor **PRESIDENTE**: Pues me alegra muchísimo que diga eso porque así irán las cosas mejor a partir de ahora.

En representación del Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Del Rivero. Usted ha señalado al inicio de su intervención que venía del mundo de la combustión. Espero que lo que yo vaya a decir no haga que sigamos avanzando en este proceso de convulsión espontánea que estamos viviendo en su intervención.

Dijo —no sé si es verdad, si no me lo rectificará— en una ocasión allá por el 2014 —supongo que cuando estaba más en auge o en alza mediática todo lo que tenía que ver con los papeles de Bárcenas y supongo que derivado de la implicación que esos papeles le señalaban a usted— que tenía ganas de ir a televisión a contar la verdad. Soy consciente de que esto no es una televisión, pero sí creo que tiene una oportunidad magnífica para contar la verdad. También decía entonces, y quizá luego pueda aclarármelo y supongo que culpándole de sus males, que hay una campaña de Rajoy para acabar conmigo —conmigo, con usted—. ¿Lo sigue creyendo o lo creyó en algún momento? ¿Es falsa en todo caso esta afirmación si es que no la ha realizado?

No le voy a ocultar —y termino el primer bloque de preguntas, luego aterrizaré en lo concreto para que tampoco sea esto un circunloquio entre ambos— que tras escucharle en sus intervenciones quizá sea por un problema mío de percepción o de comprensión, pero me ha parecido verle aterrizar en diferentes contradicciones sobre lo que señalaba y lo que luego minutos después señalaba. Le voy a señalar algunas para que me las aclare porque igual el problema es mío, como le digo. Usted ha sido taxativo cuando un representante le ha preguntado sobre el dopaje o lo ha denominado así a esto que es corrupción pura y dura y ha dicho que no existía ni ha existido esa cultura del dopaje, pero, sin embargo, luego ha puesto el ejemplo del 3% Millet y ahí se ha explayado. ¿Luego existía o no existía? Porque no se puede existir a ratos. Si existía, existía. Y Cataluña no es una comunidad de vecinos, es decir, si era una práctica habitual en la Cataluña de Pujol el 3%, es una práctica habitual en un territorio bastante amplio que manejaría bastantes millones y que involucraría a diferentes empresas. Es más, usted ha dicho, también supongo que a modo adulatorio a ese mismo portavoz, que tenía que decir en honor a la verdad que durante la época en la que el partido de esta persona, del señor Joan Tardà, gobernó en el Tripartit con el PSC y con Iniciativa per Catalunya ahí ya no hubo 3% y que por eso ustedes empezaron a trabajar antes. Luego, ¿eran conscientes, y por eso no trabajaban ustedes antes, de que existía ese 3%? Porque si lo hubieran conocido y estuvieran siendo ustedes objeto de una competencia desleal, amén de ilegal, tendrían que haberlo denunciado, tendrían que haber ido a la fiscalía a señalar que se estaban produciendo esas prácticas, pero, sin embargo, no parece que eso haya ocurrido más allá de la demanda que se ha dicho que ha interpuesto.

Ha dicho también otra cuestión que me genera sorpresa. Nos habla de un mundo donde el 3% es una invención de mucha gente en muchos lugares y en el mismo tiempo, pero luego, casi como a modo de advertencia a los partidos, nos ha dicho que lo que hay que hacer es que hay que promover que no haya gente en los partidos que pidan dinero. Luego parece que lo ha habido hasta la fecha. ¿Le ha pedido a usted dinero alguna vez alguien de algún partido? ¿De diferentes partidos? Yo creo que sería interesante para esa lectura general que estamos haciendo sobre si el sistema trae asociadas determinadas formas de funcionar que poco tienen que ver con la honestidad y la transparencia que pudiera aclararnos todas estas cuestiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 44

Y termino con una última cuestión en esta primera parte. Usted está en esta Comisión, y es consciente, porque aparece en los papeles de Bárcenas, si no probablemente no habría lugar a que estuviera hoy aquí con nosotros y con nosotras. De alguna manera ha abonado la tesis o ha señalado que su presencia en los papeles de Bárcenas solo puede obedecer a las mentiras que Bárcenas haya podido fabular a lo largo del tiempo. Yo ya no voy a entrar en qué tipo de odio personal le tiene o le deja de tener el señor Bárcenas para haberle metido en semejante marrón, pero dígame o contésteme una cosa porque esto se lo pregunta bastante gente. ¿Por qué si alguien decide colaborar con la justicia, me da igual que se llame Bárcenas, que es el que nos ocupa o le ocupa a usted más, o Marjaliza o Marcos Benavent o Ricardo Costa, incluso el propio Correa, por qué si deciden colaborar con la justicia deciden buscarse enemigos tan fuertes como ustedes? Sería mucho más fácil atizarle a un mindundi, culparle de las culpas a un tercero con menos capacidad de hacer daño. Al final usted, y lo ha señalado, y ese es un mérito suyo por el que yo no le otorgo reproche alguno, tiene una potencia económica fruto de su trabajo que para sí la quisiera supongo que el 98% de la humanidad, que no lo alcanzará nunca, pero que usted se lo habrá ganado. ¿Por qué buscarse un enemigo tan poderoso como usted, pudiendo buscar una cabeza de turco menos lesiva para lo que pueda ser su futuro personal y el de sus generaciones venideras? Es una pregunta que mucha gente se hace porque tiran para arriba y tiran muy para arriba cuando deciden colaborar con la justicia. Sería mucho más cómodo buscar algo más maleable por si acaso la cosa no viene bien dada.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Señor Matute, yo pensaba que esto era el método pregunta-respuesta, entonces como me ha hecho preguntas-respuestas...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, pero yo le he estado a usted escuchando también un periplo vital y como le he visto lo que ha hecho antes he seguido con el método porque pensaba que iba a ser más cómodo para usted. A mí no me importa ir al sí o no.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): La señora Bescansa preguntaba pin-pin-pin.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y usted ha contestado como le parecía.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Señor Matute, respecto a la primera que he anotado de la combustión en el año 2014, en *El Confidencial* en enero del 2014 salió un artículo en el cual se venía a decir que un señor corrupto de Panamá había venido a España y me había visto a mí y más o menos venía a decir que el Canal de Panamá se había ganado por eso. Además, se dieron órdenes de que interviniera la corresponsal de Telecinco diciendo unas cosas... Pero, en fin, ese tema viene de esa falsedad que yo considero muy grave porque el Canal de Panamá fue una obra que es como el premio Nobel de la ingeniería. Había cuatro grupos, el grupo francés de todas las francesas, un grupo español de todas las españolas y luego el grupo Bechtel, que era el grupo americano que creía que debía ganar y pensaba que ganaba, y luego nosotros. Sin ninguna ayuda de nadie nosotros por la simple idea de aprovechar que circulara el agua entre las tinas de forma más rápida y que pasaran 2,7 barcos más y que a 400 000 dólares al día se ingresara un millón de dólares más al día, pues habíamos ganado. Y habíamos ganado, lo cual yo consideraba que era un triunfo total de la ingeniería española, y me quemaba la sangre que los señores de *El Confidencial* fueran diciendo que tal, y además me constaba que habían estado diciendo en Telecinco que se diera pábulo a las ideas que difundía Bechtel en Estados Unidos de que con el dinero por el que se había ofertado no había ni para el hormigón. Eso lo había dicho Bechtel en Estados Unidos, y salió la corresponsal de Telecinco diciéndolo en el telediario por orden de Carmen Martínez Albornoz, o Álvarez, o como se llame. Ese era el tema.

Respecto a lo de Cataluña, por supuesto que nosotros no trabajábamos mientras que estaba Convergència i Unió en el asunto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Pero no trabajaban porque no estaban dispuestos a pagar ese porcentaje que usted ha dicho que aplicaban?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Porque había un cúmulo de temas allí, un sistema y tal con el que no queríamos trabajar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 45

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Probablemente cuando usted dice «y tal» sabe lo que viene después, pero los demás no tenemos ni idea. Lo deja en «el tal», lo ha dicho varias veces, y no sabemos. Usted ha dicho que en la época de Pujol se aplicaba el 3 %, y ha puesto también el caso de Millet. Usted ha dicho a continuación que ustedes no trabajaron con ellos y ahora me dice que hay unos temas que tal. ¿No trabajaban con ellos porque les pedían el 3 %?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le digo por qué, porque allí pedían el 3 % y por tanto no trabajábamos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Luego pedían el 3 % y a usted se lo pedían.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): A mí no me lo pidieron.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Entonces por qué sabe? ¿Por la verdad judicial? Porque la verdad judicial a usted no le salió mal en otros lugares.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, porque nos presentamos en varias veces y no ganamos nunca, y usted lo sabe igual que yo. Cataluña...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, usted hable de lo que quiera, pero a mí no me meta en sus consideraciones. Yo no sé lo que usted sabe, ¡ya me gustaría!

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le digo que nosotros no trabajábamos en Cataluña, que cuando no estuvo Convergència trabajamos, y no es que yo le tenga que hacer ninguna pelota ni nada al compareciente anterior y tal, persona que me parece honorable. Le he dicho que había un tripartito en el cual estaban el PSC...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Iniciativa y ERC.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Y a partir de entonces trabajamos y ganamos bastantes obras con ellos, no había dopaje. Cataluña claro que es importante, el 20 % de España. Pues no trabajamos ahí durante un tiempo, temporal.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Porque había dopaje.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Luego me dice: ¿A usted le pidieron dinero? A mí no me pidieron dinero ni en España ni fuera de España. ¿Sabe por qué?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pero también ha dicho que en el mundo también son esas cosas y tal.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Por supuesto. ¿Sabe por qué? Porque ya sabían que yo no entraba en ese juego. A lo mejor por eso...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pero ¡hombre!, usted lo conocerá porque alguna vez habrá estado cerca. Entiéndame bien, no estoy imputándole nada, pero si usted lo conoce es porque lo ha visto.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo no lo he visto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: O sea, es una cuestión de fe.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, de fe no, es una cuestión de inducción científica o incompleta. Es decir, si te presentas en una vez a un asunto y no te lo dan y te presentas en una vez y no te lo dan es que ahí pasa algo, porque si te presentas en varias veces, por el método de Montecarlo tiras la moneda en una superficie y sabes la superficie que hay dentro de un perímetro previamente marcado. Por tanto, si te presentas en varias veces a competir en España y ganas el 0,12 de una vez y te presentas en su tierra y ganas el 0,11 de una vez y te presentas en Valencia y ganas el 0,7 de una vez y te presentas allí cuando están estos y sacas el 0,0 de una vez, algo pasa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, no llegas a tener una vez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 46

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, es que algo pasa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Tampoco me haga usted lo de los veinte minutos. Vamos a ser un poco honestos, tampoco me haga lo de: agoto yo los doce minutos y aquí se acaba esto. Concréteme un poco más. Yo le he hecho cuatro o cinco preguntas.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Pues le he dicho claramente el tema de enero. Le he dicho que no íbamos a Cataluña y le he dicho —a la que creo que es la pregunta más importante de las que usted ha hecho: ¿A usted le pidieron dinero?— que no.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y lo de por qué cargaban contra objetivos tan poderosos no me lo ha contestado.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): ¡Ah!, sí, perdone. Quizá porque yo no era tan poderoso. ¿Quién se puede considerar que puede ser el más poderoso de los constructores españoles?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Señor Del Rivero, alguien que aparece entre las mil primeras personas de la lista Forbes como de los más ricos del mundo, desde luego un pobre hombre no es.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Señor Matute, si yo aparezco en la lista Forbes entre las mil personas, le aseguro que está mal hecha. Entre otras cosas, esa lista considera solo las participaciones en bolsa y no las deudas que tenga...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eso es anecdótico. Lo ha aclarado, dice que está mal hecha y ahí queda.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No es que diga que está mal hecha, es que le digo que los principales constructores a lo mejor no estaban puestos en esa lista. No le voy a decir los apellidos principales. No estaban.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Por seguir, creo que ha dicho textualmente —no tengo ánimo de ofender ni mucho menos— que le echaron de Sacyr, la empresa que usted fundó, pero si no ha dicho que le echaron dejó de ser presidente de Sacyr en 2011, si no me equivoco. Esos eran los tiempos en los que usted decía en alguna ocasión eso de: Así, así, así gana Sacyr. Un poco emulando el lema que se utiliza para un equipo de fútbol.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo había sido seis años vicepresidente del Madrid y el «Así, así, así gana Sacyr» es cuando estamos en un 'congresito' de las constructoras y en ese momento me comunican en directo que acabamos de sacar la mayor puntuación técnica y a la media hora me comunican que se han abiertos los sobres económicos y que por tanto hemos ganado. Yo interrumpo aquello y digo: Señores, hemos ganado, hemos ganado tal. Así, así, así gana Sacyr.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Está claro que no podía ser en Cataluña con lo de las ene menos uno y las escasas posibilidades de éxito que tenía allí. Allí no tenía sentido decirlo. Nos ha quedado claro.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): En los tiempos de ERC sí lo podía decir tranquilamente. Con el PSC y con ERC no tengo nada en contra de sus...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Como señalábamos —ya para ir aterrizando más todavía—, en los papeles de Bárcenas —se ha mencionado antes— usted aparece en cuatro ocasiones. ¿Usted cree que cuando Bárcenas, con la intención que sea y en el tiempo que lo haya hecho —no creo que sea el objeto de la pregunta—, pone De Javier (L. del R.) le quiere imputar a usted o le quiere responsabilizar a usted de eso que acompaña al apunte?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): ¿Quiere que le conteste lo que yo pienso?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 47

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, claro.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo creo que el señor Bárcenas es un señor que está imputado en el asunto Gürtel. Cuando está el Partido Socialista en el poder consiguen, con el juez Pedreira, como sea, que sea desimputado. Entonces aparece en la prensa: El señor Bárcenas desimputado del caso Gürtel. Cuando llega el Partido Popular al Gobierno, vuelve a ser imputado el señor Bárcenas. El señor Bárcenas, que no se lleva bien con la señora Cospedal y es notorio, es retirado y empieza a maquinarse una venganza en la cual en unos papeles hay unas cosas que entran y unas cosas que salen y que la gente crea que el partido... Pero sobre todo lo importante es que los seis que mandan en ese momento en el Partido Popular cobran. Entonces los asustan y a lo mejor alguno de ellos y alguno de los importantes en aquel momento no está. A lo mejor aquello le conviene que siga porque no está y los otros se van a autodestruir. El señor Bárcenas emplea ese papel como presión interna para conseguir que le levanten la imputación, como se la levantaron con el juez Pedreira. A partir de ese momento, como no se la levantan, se lo da a un amigo suyo, el señor Trías. El señor Trías eso lo lleva...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Disculpe...

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Tiene que hacer unas cosas más o menos creíbles e inventa esos papelitos, pero le voy a decir una cosa. En el Tribunal de Cuentas, en el período 2000-2007, las aportaciones anónimas al Partido Popular son 24 millones de euros. En lo que afecta al período de los papeles de Bárcenas, que son dieciocho años, de los cuales este período que le he dicho es un subconjunto, son 7 millones, lo cual...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Pero usted cree que el señor Bárcenas, en esos papeles de los que ahora profusamente nos ha explicado su teoría, se refiere a usted cuando dice De Javier (L. del R), que podría corresponderse con Luis del Rivero y quizás con algunos otros apellidos y nombres?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le estaba contando cuál es la génesis de lo que yo creo. Además, el señor Bárcenas hace una cosa mucho peor que esa, dice que hay una carpeta. El señor Bárcenas tiene dos etapas; una vez que Trías ya ha llevado los papeles a *El País*, tiene una segunda etapa en la que se entrevista con Pedro J., las cuatro horas de Pedro J., y a partir de ahí es cuando dice que hay un señor que ha ido allí y que ha dicho que daba 300 000, que se sepa, el señor Villar Mir, y hay otro señor, la única cosa finalista, que es esa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Y ese otro señor es?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Usted.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Perdón, perdón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Creo que he sido bastante comedido y he aguantado bastante para una pregunta muy concreta el desarrollo que me ha hecho.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Pero es que tiene que saber por qué. El señor Bárcenas viene de estar con un señor que es el de las cuatro y tal, y ese señor puede ser un esbirro. Ese señor tenía dos problemas: que era el anterior adjudicatario de Toledo, y la tenía guardada, y un problema con Son Espases, con el señor Villar Mir. A partir de ahí aparece una nueva rama e hijuela. Le puedo decir que los papeles de Toledo están sobreesidos libremente; usted sabe la diferencia que hay entre sobreeser provisionalmente y sobreeser libremente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo le iba a hablar sobre Toledo y usted ha dado la entradilla, así que se lo agradezco.

¿Usted podría afirmar que no hizo ningún tipo de seguimiento —entre comillas— especial a Sufi en su firma del convenio para la limpieza viaria de Toledo, que ha sido objeto de investigación judicial?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 48

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Yo dije en mis declaraciones que el contrato de Toledo, si no por su importancia crematística, era importante porque los servicios de aguas y de basura salen una vez cada diez años. Por tanto, tienen más importancia que una carretera que sale todos los días. Yo lo que hice fue que se siguiera y que se hiciera una magnífica oferta, como así se hizo. Le recuerdo que fue la oferta más barata...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, ya.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, no; es que fue la oferta más barata.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pero eso saldría en el Boletín Oficial de Castilla-La Mancha y lo puede leer cualquiera. Centrémonos.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Tuvo la máxima dotación técnica. Por lo tanto, si lo que vamos es a ver lo que dice el señor Bárcenas después de estar dopado y de tener el abogado, Gómez de Liaño, que le pone el señor Pedro J., si vamos a eso...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Si algo me ha quedado claro es que usted quiere que se sepa que Pedro J. ha tenido una relación especial con Bárcenas, y yo creo que los periodistas, que son bastante más espabilados que yo, ya se habrán dado cuenta en función de las menciones que ha hecho. Por favor, cíñase al tema, porque veo que se me acaba el tiempo. Me queda un minuto y me quedan muchas cosas en el tintero, como le ha pasado a la señora Descansa. Entiendo que es una buena lógica defensiva la que ha empleado, tampoco se lo voy a negar, y que, hasta cierto punto, es hábil.

Para terminar con humor, déjeme que acabe haciéndole una pregunta que me maravilla. Le han hablado antes de su cambio de testimonio en sede judicial en relación con cuánto conocía al señor Bárcenas. Usted, la primera vez que testificó, dijo que solo le conocía —supongo que como con lo de Rouco y el párroco, la familia que ha dicho antes— de una comida que tuvo con él y con Emilio Butragueño para hablar de fútbol. Luego, unos meses después, dice que le conocía no de once, sino de más veces. ¿Cómo explicaría a la gente que, ante esa pregunta tan concreta y con un personaje tan conocido, en un contexto de seis meses —sabiendo lo que pasa en esos seis meses, que es la posición más colaborativa del señor Bárcenas con la justicia—, usted se haya visto obligado a modificar su testimonio ante el juez?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Matute.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Lo dije allí. Las reuniones que tuve con el señor Bárcenas en exclusiva se centran en el primer cuatrimestre de 2006. Vaya usted a los apuntes y vea qué relación existe en mis aportaciones o en mis adjudicaciones en 2006. Sin embargo, sí que le digo que estaban relacionadas con el tema de Eiffage. Luego, aparece otra vez el señor Bárcenas, un poquito más, con la opa de Audenasa, que dicen en los papeles; quizás si lo leen —el audio pone Rumasa— no lo entiendan, pero es Audenasa. Usted sí lo puede entender, porque eran las autopistas vascas. En ese momento, junto con el señor Piqué, por el tema de Repsol, vuelve a tener unas poquitas más reuniones conmigo, siempre interesado —estaba interesadísimo— en las cotizaciones. A lo mejor es verdad que ha ganado los 22 millones esos jugando a la bolsa, porque siempre que ha estado conmigo estaba interesadísimo en los temas bursátiles.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Los cítricos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor compareciente, y gracias, señor Matute.

En representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, presidente.

Señor Del Rivero, me llaman la atención dos cosas para empezar. La primera es su actitud. Estamos hablando mucho del señor Bárcenas y de su relación con usted, de por qué mintió con respecto a esa relación, etcétera, y debo decirle que creo que son los dos comparecientes que se han dirigido a esta Comisión de la forma más chulesca. Eso me hace preguntarme por qué. Por qué usted, siendo un ingeniero que en teoría va a los datos y puede hacer un ejercicio brutal de concreción, despliega este ejercicio de filibusterismo hoy para no contestar a lo que se le pregunta, por un lado, y por qué se dirige a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 49

la soberanía popular, al Congreso de los Diputados y a esta Comisión con las formas chulescas con las que se está dirigiendo, por otro. No es una pregunta, es simplemente algo que me apetecía decirle para empezar.

Dicho esto, le diré que hemos ido avanzado. El anterior compareciente, el señor Mayor Oreja, nos dijo que en su vida había oído hablar, nunca, de que alguna de las grandes empresas que han pasado por aquí —algunas de ellas— o que han trabajado para obra pública en este país hubiera pagado algún tipo de comisión a algún partido político. Usted ha reconocido que sí, que en todo el territorio español algunas lo han hecho, pero no por una delincuencia organizada política, sino por la naturaleza humana, por casos especiales y en Cataluña, con el *tres per cent*. Usted ha dicho que usted no trabajaba en Cataluña y que, por lo tanto, no pagó. Yo he hecho una búsqueda rápida y he visto que quienes sí trabajaron en Cataluña y, por lo tanto, según su testimonio, sí pagaron un *tres per cent* fueron Dragados, Acciona, Axa, Comsa, Copisa, FCC, Ferrovial, Agroman e Isolux Corsán, o algo parecido. Deduzco, por lo que usted ha dicho ya, que estas empresas trabajaron con los del *tres per cent*, que ellos sí que pagarían.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Pregúnteselo a ellos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Vale, en todo caso no lo niega tampoco.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Perdóneme si, a lo mejor, el «pregúnteselo a ellos» se lo he dicho de forma chulesca.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bueno, la falsa humildad tampoco me sirve demasiado. Me bastaría con que usted se dirigiera a nosotros con la justita humildad con la que se debería dirigir alguien que, al fin y al cabo, está aquí porque ha salido en los papeles de Bárcenas y algo puede aportar. Usted decide si quiere aportar algo al pueblo español y a los trabajos de esta Comisión —que, al fin al cabo, trata de elaborar un dictamen— para que algo que ha costado mucho a los españoles —mucho sacrificio y, económicamente, muchísimo dinero— deje de suceder, es decir, para que la corrupción política no siga operando en este país, independientemente de cuál sea el partido con el que opera esa corrupción. Quiero sobrevolar un poquito el tema del que va esta Comisión, que es la corrupción del Partido Popular. Usted podría hacer un favor, ser un hombre de Estado, ser un patriota hoy y, en vez de dirigirse a nosotros con esa actitud chulesca, así (**se cruza de brazos**), como está usted hoy...

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): ¿Le parece mal que esté así? (**Se cruza de brazos**).

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: A mí me parece mal su actitud en general hasta el momento, hoy.

El señor **PRESIDENTE**: Este tipo de conversaciones, por favor, las evitamos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, las evito. Era una consideración que entiendo, presidente, que quizá no he debido hacer, pero me llama la atención. Me llama la atención, además, tanto que se está hablando del señor Bárcenas y de usted, que hayan sido los dos —repito— que se han dirigido a esta Comisión de la forma más chulesca.

Voy a ser muy breve, porque ya veo que usted va a hacer un ejercicio de filibusterismo, va a desplegar su verbo florido y va a hablar de muchas cosas para no responder a nada. Veo, por lo tanto, que en su paso por esta Comisión no va a hacer un ejercicio de patriotismo y no va a ayudarnos a que la triste historia de la corrupción que ha sucedido en este país —en el que ha campado a sus anchas— no se repita, no va a ayudarnos a poder evitarla legislando con el dictamen que escribiremos entre todos cuando esta Comisión acabe.

¿Por qué mintió? Ahora acaba de preguntarle el señor Matute sobre el tema de Bárcenas, pero usted no ha contestado, y me gustaría que, como ingeniero, hiciera una concreción que estoy convencido de que usted es capaz de hacer. ¿Por qué mintió? Primero dijo que no se había reunido con el señor Bárcenas y luego parece que sí se reunió once o más veces. ¿Cuál es la razón que le hace a usted mentir?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 50

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Procurando no ser chulesco, como usted me dice, procurando no tener una actitud filibustera, como usted me dice, yo le digo que yo sí soy un patriota, demostrado con hechos no con...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pues venga, vamos a los hechos.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le repito que yo no menté en esto. Le dije al señor Ruz que yo había estado con el señor Bárcenas, y la segunda vez, cuando sacaron las agendas del señor Bárcenas, que decían que había estado once veces conmigo, yo hice lo mismo y vi que había estado más veces; no eran once, eran trece, porque se había olvidado una del señor Costa y otra del señor Piqué, no recuerdo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Fue un fallo de memoria, entiendo.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No, no; le repito que en esas ocasiones estaba con el secretario del PP o con el tesorero del Partido Popular, pero si estaba el gerente, no era con quien yo estaba. Le repito que sí que estábamos allí, pero quien me había citado a mí no era el señor Bárcenas, excepto las veces que están concentradas en el primer cuatrimestre de 2006, que son por motivo de Eiffage, y en el último trimestre de 2008, que están relacionadas con los temas de Repsol.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Y cuando usted se reunía, como ha dicho hace un momento, con el señor Bárcenas, era porque él tenía curiosidad por saber cosas de acciones, de bolsa y este tipo de temas.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Cuando yo me reunía en el café Orfila —que está en la parte de atrás de Génova 13— con el señor Bárcenas, que corresponde al primer cuatrimestre de 2006, esas reuniones estaban pedidas unilateralmente por él para hablar de Eiffage. También es verdad que mostraba un gran interés...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Es habitual que el tesorero de un partido político le pida a usted una reunión para hablar de inversiones en bolsa?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le repito una cosa. Ustedes tienen la costumbre de decir que el señor Bárcenas era el tesorero, pero el señor Bárcenas fue tesorero del Partido Popular durante un año o un año y unos meses. El señor Bárcenas hasta el año 2008, después del congreso del partido en su ciudad, no es tesorero. En el año 2006 el señor Bárcenas es gerente y el tesorero es el señor Lapuerta.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Vale, cambio la pregunta. ¿Es habitual que los gerentes de los partidos políticos le pidan una reunión y usted se la dé para hablar de bolsa, de acciones, para dar consejo para inversiones, etcétera?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Como yo creo que usted ha leído las declaraciones que yo hice y esta serie de cosas, sabrá cual era el motivo de las reuniones que yo tenía frecuentemente con el señor Villar —a las que asistía un conocido exfutbolista— y a las que el señor Bárcenas se apuntaba. El señor Villar era anestesista. Yo tengo cinco *by pass* de una sola operación con una larga anestesia, como el señor presidente de esta Comisión, por ser médico, conoce. A mi me era de gran interés...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo no hablaba de la cuestión médica, hablaba del motivo de la reunión con el señor Bárcenas.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): El señor Bárcenas había asistido a esas comidas del señor Villar —porque iba el señor Butragueño, que era mediático, y le gustaba ir—, y a continuación de esas comidas me llamaba para tomar un café y yo iba. ¿Por qué? Porque yo soy una persona educada, a pesar de que le parezca chulesco y filibustero.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Perdón?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 51

El señor **PRESIDENTE**: Adelante, señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo hablo de la actitud que ha tenido usted aquí hoy. Yo no sé cómo es fuera de la Comisión de investigación, no he tenido el placer de conocerle.

El diario *El País* afirma que usted pagó en 2007 al Partido Popular de Castilla-La Mancha, a través del señor Bárcenas, 200 000 euros para la campaña electoral de María Dolores de Cospedal a cambio de que le fuera concedida la recogida de basuras de Toledo por un período de diez años. ¿Tiene algo que decir al respecto?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Claro que tengo que decir; tengo que decir una vez más lo del sentido de la dirección. Lo que dice el diario *El País* —que no lo dice *El País*, lo dice inicialmente *El Mundo*— es que en mayo se gestionaron unas reuniones del señor Tirado, del señor Manrique, del señor Bárcenas y mías. Eso es mentira. Se lo digo más claramente para que no me lo vuelva a decir: Es mentira. No vi al señor Tirado. La primera vez que vi al señor Tirado fue el 22 de junio de 2013, es decir, seis años después de eso. Además, le voy a decir una cosa, si usted hubiera visto alguna vez al señor Tirado, ya le digo que no le pasa desapercibido. Como es hombre y no mujer, podemos decir... (**Rumores.—La señora Bescansa Hernández: Señor presidente, llame al orden al compareciente**).

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor presidente, agradeceríamos que reconviniere al compareciente para que no usase expresiones impropiedades.

El señor **PRESIDENTE**: Estoy haciendo un enorme esfuerzo por no estar interrumpiendo, porque ya es bastante difícil todo esto. Ruego de verdad que tengamos especial cuidado con los juicios de valor de esa naturaleza, porque es evidente que ofenden a muchas de las personas que están aquí y a las que no están aquí también. Al margen de que pueda ser un tema coloquial, le ruego que preste atención a ese tema para evitar este tipo de interrupciones.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Le vuelvo a pedir perdón. Le pido perdón a usted y a sus señorías.

Esa reunión que no se celebró en mayo, difícilmente puede ser para acordar un pago al señor Cañas en los meses anteriores de febrero y marzo y mucho más difícil para una adjudicación que fue en diciembre del año anterior. Por tanto, eso es totalmente falso, como dijo el señor Tirado y dijo la señora De Cospedal en los juicios que ha habido, porque en el juicio que yo he tenido contra Bárcenas fue como testigo el señor Tirado y declaró, como no podía ser de otra forma, que no me había visto a mí en la vida y que esa reunión no se había celebrado y que era absolutamente falso.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo recuerdo la prensa y la situación en la que estaba usted durante aquella época, y realmente era una persona muy poderosa —y lo digo en el buen sentido de la palabra, sin ningún tipo de crítica—, en una empresa que tenía un volumen increíble y que estaba a punto de hacer algunas operaciones muy grandes. Entiendo perfectamente lo que usted dice de que en esa situación es lógico que uno se reúna con el presidente del Gobierno o con el jefe de la oposición para informar de una operación como esa que estaba usted contándonos de Repsol, pero no solo se reunía con el señor Mariano Rajoy —y ahora me cifo al Partido Popular—, sino que se reunía también con María Dolores de Cospedal, con Ángel Acebes. Entiendo a lo que se refiere cuando dice que se reunía con Rajoy para informar de este tipo de operaciones, pero me gustaría saber de qué hablaba con Cospedal o con Acebes.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Primero —la cosa previa—, yo estoy aquí porque no era tan importante. Además, precisamente...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué? ¿Puede explicarme un poco más eso de que está aquí porque no era tan importante?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): No me refiero a este momento, en la Comisión de investigación, sino en esta situación, en esta posición.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entiendo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 52

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Fíjese, yo siempre me opuse a la venta del 20 % de Repsol a Lukoil y, sin embargo, si uno lee los periódicos de entonces —usted probablemente los haya leído— verá que parecía que yo era el que quería vender a Lukoil y que el presidente Zapatero apoyaba esta locura por defender a su amigo. Eso era lo que decían los periódicos. Más adelante, con el tiempo, se ha sabido quién quería que se vendiera a Lukoil, y yo le digo que no se vendió por mí, pero eso me fue marcando hasta que acabaron conmigo, por enfrentarme siempre a los poderes máximos del país si creía que no llevaban razón. Por eso le digo que no era tan importante. Sobre el resto de la pregunta, se me ha ido el santo al cielo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Le decía que entendía la naturaleza de esos encuentros con el señor Rajoy, pero que quería que me explicara los de Cospedal y Acebes y cuándo los conoció, por qué y en qué circunstancias.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): A la señora De Cospedal la conozco porque había sido secretaria general o subsecretaria de Interior en el año 2003 o en 2004 y la conocía de eso, pero luego pasé a conocerla más cuando fue consejera de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad de Madrid. Entonces se estaban construyendo el metro y una serie de cosas en las cuales la señora De Cospedal era bastante importante. Yo conozco a la señora De Cospedal antes que al señor Bárcenas y, por tanto, es increíble que diga que quiere conocerme a mí cuando ya la conocía a ella de antes.

¿Qué es lo que hablaba con el señor Acebes y con la señora Cospedal? Como usted sabe muy bien, no todas las veces se puede hablar con el señor Rivera. Es más significativo hablar con el señor Rivera, pero es suficientemente importante hablar con el señor Girauta o con otros señores, con usted mismo. Cuando uno quiere hablar de algunas cosas es más difícil llegar a la cúspide. Cuando uno tiene diferentes actividades y en diferentes sitios del mundo, hablar con los dos partidos principales es necesario y no todas las veces puedes hablar con la cúspide. Es más significativo; yo le puedo decir los días que estuve con el señor Rajoy, pero antes era más fácil hablar con los secretarios generales del momento, y generalmente iban a ser las cosas parecidas. Es más, por ejemplo...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Era solo para informarles?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Para informales, ver su opinión. Por ejemplo, cuando hacemos el pacto Pemex, yo hablo antes con Cospedal, para que ella se lo presente primero a Rajoy. Son cosas normales. En su partido, a la gente que quiere hablar algo con Rivera a lo mejor le es más fácil hablar previamente con otros señores, que son muchos los que hay.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchas gracias, señor Rivero. Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señor Cantó.

Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente.

Señor Rivero, no le oculto que me ha sorprendido su comparecencia en esta Comisión, y no para bien. Esperaba de usted que pudiera aportar alguna información relevante a los efectos de esta Comisión. Es interesante escucharle hablar del desempeño de su actividad profesional, de la trayectoria que tuvo la empresa que usted fundó, dirigió y de la que después le echaron —según hemos entendido en la tarde de hoy—, pero realmente usted no ha sido convocado aquí para eso. Usted estaba convocado aquí, en una comisión parlamentaria en la que se trata de dilucidar la responsabilidad política en torno a la financiación ilegal del Partido Popular; no a la financiación ilegal de los partidos sino a la financiación ilegal del Partido Popular, porque ha venido muy decidido a hablarnos de la financiación ilegal de otro partido —que está bien—, pero el objeto de esta Comisión —le aclaro— es la financiación ilegal del Partido Popular. Por tanto, ha frustrado usted esa esperanza que tenía yo en esta comparecencia suya.

No voy a invertir muchos de los minutos de los que dispongo, simplemente voy a tomar nota de aquello que usted ha dicho —que es poco— y que resulta relevante para esta Comisión, lamentándolo profundamente. Simplemente quiero señalar dos hechos que son incontestables en lo que se refiere a esta Comisión, para que conste en el *Diario de Sesiones* e igual para que usted se lleve algo aclarado después de haber pasado por esta sala y por esta Comisión. Ya lo han comentado mis compañeros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 53

portavoces de otros grupos parlamentarios. Usted aparece en los papeles de Bárcenas hasta en cuatro ocasiones y, aunque aquí trata de desautorizarle e incluso nos comenta la demanda que tiene frente al señor Bárcenas —está usted en todo su derecho—, creo que no es consciente de que esos papeles han pasado ya por diversas vicisitudes judiciales —algunas le quedan que pasar todavía—, y la última más relevante es la que tiene que ver con la sentencia 20/2018, la pieza 1/1999-2005, en la que la sala considera probada la existencia de una caja B en el Partido Popular y cuestiona la credibilidad de algunos dirigentes del partido que la negaron, como el señor Rajoy. Lo que recalcan los magistrados es que existen pruebas contundentes, frente al testimonio de estos dirigentes del Partido Popular, y que esos testimonios no parecen suficientemente verosímiles. Por tanto, habla de la existencia de la caja B que queda debidamente acreditada. Esto lo dice una sentencia. A usted esto le puede no parecer relevante y puede usted seguir buscando al autor material o intelectual —como le decía al juez Ruz—, pero el autor material de estos papeles queda aclarado en esta sentencia; no sé si además del señor Bárcenas hay algún otro autor intelectual. Veo que usted en su cabeza tiene muchas teorías y conspiraciones al respecto. Podrá usted escribir una novela, un libro o lo que le parezca, pero eso no interesa a esta Comisión. A lo que venía era a contarnos si, efectivamente, usted había hecho o no estas donaciones y si, efectivamente, es usted o no la persona que aparece en esos papeles, que —como digo— tienen una credibilidad contrastada en sede judicial.

Por tanto, lamento el tono de su intervención, lamento que no nos haya aportado nada y, especialmente —y quiero que conste en el *Diario de Sesiones*—, lamento el tono en el que usted se ha dirigido a las mujeres, a mi compañera Bescansa, a mi adversaria política, la señora De Cospedal, a la que fuera secretaria general de la Abogacía, a las compañeras ministras, que ha cuestionado incluso por qué están nombradas. Señor Rivero, en la España del siglo XXI —también me considero muy patriota, quiero mucho a mi país— las mujeres españolas tenemos mucho que decir respecto al futuro de este país y tenemos la misma voz y la misma fortaleza que los hombres que también han sido fuertes —como usted— en el plano económico. Además, este país no solo se construye con hombres y mujeres fuertes desde lo económico, sino que hay hombres y mujeres fuertes en muchos aspectos de la vida en nuestro país que cada día levantan a esta nación y nos hacen cada día más grandes. Me considero tan patriota como usted, sin necesidad de tener un imperio económico, y tan fuerte como usted, aun siendo una mujer. **(Aplausos.—El señor Del Rivero Asensio pronuncia palabras que no se perciben).**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rivero, como el procedimiento es que se formulan preguntas...

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: No sé si no ha quedado claro en mi intervención. No necesito ninguna respuesta más del señor compareciente.

El señor **PRESIDENTE**: No hay ninguna pregunta, como ya ocurre habitualmente con otra organización, y nos parece bien. Como la señora portavoz no ha utilizado todo su tiempo y no ha formulado ninguna pregunta, no es necesario que se produzca ninguna respuesta. Si no, alteraremos el funcionamiento habitual de la Comisión y empezaremos con los precedentes, y eso siempre es mala cosa. Seguro que entiende lo que le estoy diciendo.

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de Sacyr Vallehermoso): Sí, entiendo. Pero yo simplemente he dicho de la señora Marta Silva que es la primera mujer abogado del Estado, he dicho de la señora Bescansa que me merece el mayor de los...

El señor **PRESIDENTE**: Pero es evidente que las percepciones no son las mismas. Usted a lo mejor lo ha hecho pensando todo lo mejor, pero es evidente que se ha producido esta situación. Como esto no tiene remedio, le agradezco que se haya disculpado cuando se la ha dicho esta cuestión, pero creo que es suficiente, porque ya está siendo bastante difícil llegar al fondo de las cuestiones como para además entrar en esta. Que quede claro que es el funcionamiento habitual de la Comisión y no otra cosa.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Con la venía, voy a argumentar las cuestiones en el mismo sentido que lo ha hecho ya mi compañero, lamentando que esta Comisión de investigación —que por supuesto es legítima y se está celebrando plenamente en este Congreso de los Diputados desde hace ya bastante tiempo— no conduzca a nada. Simplemente se debe a la actitud de algunos partidos políticos de intentar destruir al Partido Popular, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 54

intentar achacarle cosas que no son ciertas y de intentar hacer una estrategia para arrinconar al Partido Popular. Sin embargo, cada día que pasa en esta Comisión se ve que es justo al contrario, quienes quedan retratados son los partidos políticos que intentan sacar una ventaja partidista de un instrumento, como el de las comisiones de investigación, que está para otros fines, que está realmente para investigar y no para hacer un juicio paralelo.

Señorías, nosotros, obviamente, tampoco vamos a hacer preguntas, pero sí queremos aseverar que todo esto nos conduce a la tristeza por ver que algunos partidos políticos no dan la talla de la representación que tienen. Entendemos sus posturas, que van simplemente a intentar desgastar al partido que ha gobernado durante bastante tiempo este país y que lo ha hecho muy bien, porque ha sacado a España de la crisis y ha creado mucho empleo. Lo intentan desgastar porque ven que no han podido ganar en las urnas y creen que con esta especie de estratagema pueden doblegar al Partido Popular. Insisto en que están muy equivocados. Me produce tristeza ver como cada día estos partidos se siguen empeñando en la estrategia de poner el ventilador y que todo el mundo salga, de alguna manera, preterido por una situación que se da, en la mayoría de los casos, en sus imaginaciones y, otras veces, con argumentos y extractos fuera de contexto que no tienen nada que ver. Esa es la situación que estamos teniendo, a grandes rasgos, en esta Comisión de investigación.

Se ha dicho por parte de algún partido político en alguna de las sesiones de la Comisión: Esta Comisión ha sido más rentable de lo previsto; ya hemos echado al Partido Popular. Eso se ha dicho aquí literalmente; es decir, que el fin era ese. Sin embargo, quieren seguir manteniendo esta Comisión abierta. ¿Por qué? Porque ven al Partido Popular fuerte, porque ven que no han podido con el Partido Popular, porque ven que tienen que seguir horadando a un partido que representa la estabilidad, a un partido que ha dejado y deja huella todos los días en las instituciones de este país, a un partido que es honrado de la a hasta la zeta, honrado, y que lo ha demostrado con sus representantes públicos. Hacer causa general contra nuestro partido en esta Comisión será todo lo legítimo que quieran, porque pueden hacerlo y han hecho una mayoría parlamentaria para hacerlo, pero eso no quiere decir que sea la mayoría del pensamiento de los españoles, ni mucho menos, igual que no quiere decir que aprobar una moción de censura y una mayoría parlamentaria para desbancar al Gobierno sea del acuerdo de todos los españoles, ni mucho menos. Por eso, al final serán los españoles los que en las urnas tomen la determinación de hacer ese juicio de valor en el plano político sobre para qué sirven algunas actitudes parlamentarias y para qué sirven otras. Nosotros ofrecemos la estabilidad, nosotros ofrecemos la seriedad y ofrecemos el rigor. Nosotros no abrimos ninguna comisión de investigación, jamás, ni en el Senado, ni lo haremos nunca para echar a nadie, para destruir a ningún partido político. Nosotros, a los partidos políticos, los respetamos. Nosotros, las instituciones, las respetamos y lo que hacemos es que en ellas se proyecten debates útiles para la sociedad, pero no debates destructivos y mucho menos debates inventados.

La primera pregunta que se hace uno aquí es por qué no se ha investigado a todos los partidos políticos. El compareciente lo ha dicho, como también lo han dicho más comparecientes; no solo lo ha dicho el señor Del Rivero. La corrupción no está en los partidos políticos, la corrupción está en las personas, y eso es lo que se viene demostrando desde hace muchísimos años. Lo que tenemos que hacer, con las medidas que se han puesto en marcha, que son muchas, y con otras que se tengan que tomar, es que el peso de la ley caiga sobre esas personas que se han corrompido, de forma absoluta y notoria, pero no generalizar diciendo que todos los partidos son corruptos, que el Partido Popular es corrupto, que el PSOE es corrupto o que otros partidos son corruptos, no, porque eso es hacer una causa general, o que las empresas españolas son corruptas, como aquí se ha dicho. Eso va contra el interés general. Quien hace ese tipo de aseveraciones, simplemente por desgastar a un partido político, empaña también a su país, y aquí estamos para defender el interés general.

Cuando se viaja se nota que la gente se preocupa por una corrupción que ve muy potente en nuestro país, que está sin duda ensanchada, puesta en altavoz por algunos que quieren que así sea, sin entrar en detalle, sin entrar en el particular, sin analizar caso a caso, sin ver persona a persona. Efectivamente, ese desprestigio se ha producido. Hay empresas —vuelvo a ello— que crean miles de empleos en miles de hogares de nuestro país, donde hay gente honrada que todos los días se levanta para hacer un mejor país y para sacar a su familia adelante. Digo yo que los políticos tendremos que pensar en esto. Digo yo que esto tendrá que ser una prioridad para la política. ¿O solamente va a ser prioritario cómo me cargo al adversario político y qué instrumentos utilizo para cargármelo? Es una reflexión que podemos hacer en voz alta, señorías. Este Gobierno ha ido hasta a por una empresa pública como es Navantia; es que se iban a cargar seis mil empleos en Navantia, es que no habían reparado en las familias que trabajan allí,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 55

simplemente por hacer otro tipo de aseveraciones contrarias al interés general. **(El señor Rallo Lombarte: ¡Presidente!).**

Si me permiten, señorías, aquí hay algunos que dicen... **(El señor Rallo Lombarte: Presidente, por favor).** Yo he sido muy respetuoso con todos los grupos políticos y nuestro grupo no ha dicho absolutamente nada.

El señor **RALLO LOMBARTE:** Si quiere, le ilustramos, presidente.

El señor **ROJAS GARCÍA:** Aquí ha habido muchos que han dicho, lo han dicho hoy y lo dicen otras veces, que en sus partidos políticos no hay corrupción y están hasta las cejas de corrupción. Tengo aquí el repositorio del Consejo General del Poder Judicial. Habrá datos que se puedan discutir, pero no el repositorio del Consejo General del Poder Judicial. El repositorio contiene juicios y piezas orales abiertas para juzgar a personas que han cometido presuntamente delitos de corrupción. Yo no digo que son culpables hasta que no vea la sentencia firme porque defiendo la presunción de inocencia, que está en nuestra Constitución, que es un derecho constitucional, pero el repositorio es abismal. ¿Cómo que no se investigue aquí a todos los partidos políticos? PSOE, en Andalucía, caso ERE **(El señor Rallo Lombarte: ¡Presidente!),** 855 millones, 279 imputados. Formación en Andalucía, 3000 millones, 196 imputados...

El señor **PRESIDENTE:** Perdone. ¿Usted sabe lo que le estaba yo diciéndole antes al letrado? Qué forma tan inteligente de plantear la discrepancia sin abrir más lío. Pero ya estamos volviendo. Sé que hay gente a la que, cuando le vienen bien, las mayorías son útiles y, cuando no, no lo son. Esta Comisión se constituyó por unanimidad. Esta Comisión tiene una denominación. Se lo voy a tener que decir porque ya he oído unos cuantos disparates y ya está bien. Este presidente vino a rastras, como ustedes saben, pero, aun así, no voy a permitir que nos saltemos a la torera las reglas que nos hemos dado nosotros mismos. En tercer lugar, esta Comisión tiene un objeto claro y la que hay en el Senado otro. Por tanto, cada cual que lo interprete. Ahora, lo que sí conduce a la melancolía es andar cuestionando si es legítimo o no que se haya constituido esta Comisión.

El señor **ROJAS GARCÍA:** Yo no lo he cuestionado.

El señor **PRESIDENTE:** No, pero ya he oído alguna intervención en este sentido y en el fondo es lo que se desprende porque da la sensación de que no hay legitimidad. Como resulta que estamos en la casa en la que estamos y que todas las comisiones que se constituyen en esta casa tienen la misma dignidad —a unos les gusta más y a otros menos—, eso no se puede cuestionar. Aun así, le vuelvo a decir que entiendo perfectamente que al Partido Popular no le guste. Lo entiendo y por eso me parece bien que usted haga las reflexiones que ha hecho, pero, por favor, no me abra una causa contra los demás partidos políticos porque le tengo que llamar a la cuestión; si no, se monta un lío. Por favor, señor Rojas, usted sabe hacerlo estupendamente bien sin llegar a eso.

El señor **ROJAS GARCÍA:** Le agradezco mucho sus consejos, señor presidente, pero hay una cosa en el debate que es fundamental, que es la igualdad de armas. Si a mí y a mi partido están a cada minuto en cada intervención sacándole un jirón y un pedazo, nos tendremos que defender, tendremos que decir lo que nosotros pensamos; si no, no habría igualdad de armas.

Aquí se ha hablado de muchas cosas, de condonación de deuda, de los 40 millones de euros que se condonaron al Partido Socialista. Aquí hay informes acreditados también —se ha hablado de la IGAE— que demostraban que no había ningún tipo de correlación con adjudicaciones ilegales. Se ha dicho algo grave, se ha dicho que la verdad judicial ratifica la caja B del Partido Popular. Eso es falso. Aquí debemos respetar también a esta institución no mintiendo. Es muy fácil echar muchas broncas, pero cuando se miente hay que estar preparado también para que le digan a uno que eso es mentira. Aquí no hay verdad judicial que diga que hay caja B del Partido Popular. Eso es mentira. Y si tuvieran dignidad, lo retirarían del *Diario de Sesiones*, porque ni la sentencia es firme ni hay reproche penal alguno ni hay verdad judicial que diga que exista una caja B, antes lo contrario. **(El señor Yllanes Suárez: Son los hechos probados).** Aquí lo que sí hay es un Gobierno que ha entrado por una puerta falsa **(El señor Rallo Lombarte: ¡Señor presidente!),** la puerta de la moción de censura. Si no puedo decir eso, me tendré que salir del Parlamento.

El señor **PRESIDENTE:** No, no puede, no puede.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 56

El señor **ROJAS GARCÍA**: Me tendré que ir si no tengo libertad para decir eso, porque si me interrumpe el señor Rallo tendré que salir del Parlamento, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: No puede, señor Rojas, y seguro que me va a entender enseguida. ¿Sabe por qué no puede decir usted eso? Porque aquí no se ha dado un golpe de Estado.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Yo no he dicho eso. ¿Quién ha dicho eso?

El señor **PRESIDENTE**: Entonces, ¿cómo que ilegítimo? Lo ilegítimo sería que gobernase quien no tiene votos suficientes. ¿No es así? Lo que ha ocurrido es que se ha producido una moción de censura, una votación plenamente legítima, con un procedimiento constitucionalmente reconocido y plenamente legítimo, y el resultado es que a usted no le gusta y a mí parece respetable, pero no diga usted que esto es ilegítimo porque no se lo puedo aceptar. Hoy no vamos a entendernos. Vaya racha llevamos.

El señor **ROJAS GARCÍA**: No lo sé. Apelo al fedatario, al letrado. Yo no he dicho ilegítimo, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Cómo que no ha dicho ilegítimo? ¿Qué es lo que ha dicho?

El señor **ROJAS GARCÍA**: No lo he dicho. Apelo al *Diario de Sesiones*. Apelo al señor letrado. Yo no he dicho ilegítimo. **(La señora Bescansa Hernández pide la palabra)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ya se ha abierto el debate. ¿A qué efectos, señora Bescansa?

El señor **YLLANES SUÁREZ**: A efectos de que deje de decir que en la sentencia no se dice lo que se dice.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: A los efectos de que no se puede seguir afirmando...

El señor **YLLANES SUÁREZ**: Y para que consten en acta los hechos probados de la sentencia.

El señor **PRESIDENTE**: No, no, en esto no. Si a ustedes les parece que esto es mentira o no, que son juicios de valor, el señor diputado tiene todo el derecho del mundo a decirlo y los otros a decir lo contrario. ¿A qué efectos, señora Bescansa?

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: A los efectos de solicitar al portavoz del Partido Popular que retire del *Diario de Sesiones* las declaraciones en las que afirma que no aparece en sentencia como hecho probado la existencia de la caja B del Partido Popular, porque, si me lo permite el señor presidente, procedo a leer el párrafo de la sentencia de hechos probados, página 156...

El señor **PRESIDENTE**: No, no. Eso no.
Yo lo que le voy a preguntar es...

El señor **ROJAS GARCÍA**: No voy a retirarlo en absoluto. Me reafirmo y lo reitero.

El señor **PRESIDENTE**: Entonces ya tendremos oportunidad de que esta sentencia se conozca, pero no vamos a abrir un debate nuevo donde no toca.
Continúe, señor Rojas.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Bueno, pues que conste en acta que he pedido poder leer los hechos probados de la sentencia.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Me gustaría continuar. He sido interrumpido tres veces, algunas por el diputado del PSOE, y yo he estado aquí callado, no he dicho absolutamente nada.

El señor **PRESIDENTE**: Hoy he estado muy generoso, y cuanto más generoso, peor para mí. Tiene dos minutos más.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor presidente, yo no he dicho que era una moción ilegítima; no lo he dicho. De todas maneras, continúo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 57

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, ha dicho: por la puerta falsa.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Pero, hombre, si no puedo decir eso en un debate democrático, señor presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Me parece igual de mal, que lo sepa. Ahora va a resultar que la moción de censura es una puerta falsa.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Pero en términos políticos, señor presidente, en términos políticos.

El señor **PRESIDENTE**: Que usted es diputado. ¿Qué puerta falsa?

El señor **ROJAS GARCÍA**: No, me reitero en eso, en términos políticos. Si no puedo decir eso aquí, tendré que salir de esta sala. Me llamará usted al orden y me iré. Si no puedo hablar con libertad, me tengo que ir de esta sala.

El señor **PRESIDENTE**: No, pero le voy a cuestionar a usted por qué estoy diciendo lo que digo. Yo no intervengo casi nunca, como sabe, pero ¿cómo que la puerta falsa? **(El señor Clavell López hace signos afirmativos)**. ¿A usted le parece que sí, señor Clavell?

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Sí, sin duda.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, pues discrepamos.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Si me da la palabra, señor presidente...

El señor **PRESIDENTE**: No, no está en el uso de la palabra. Desconecte el micrófono.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Me ha aludido, me ha aludido.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, me refería solamente a su gesto.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Yo, señor presidente, le rogaría que ejerciese de presidente y no de portavoz de su partido.

El señor **PRESIDENTE**: ¡No continúe interviniendo porque no está en el uso de la palabra! ¿Me está entendiendo? Ya me lo hizo el otro día. Vaya manía que tiene usted de estar levantando el micrófono cuando le apetece. Baje el micrófono, señor Clavell. **(Rumores)**.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Perdón, se está dirigiendo a mí.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rojas, lo que le estoy diciendo es lo siguiente...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Guijarro García): Como está hablando, no escucha al presidente.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Tú no eres quién para decírselo.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Pero qué pasa? **(Rumores)**.

Vamos a ver, ¿están o no constitucionalmente reconocidas las mociones de censura? ¿A que sí? Y las mociones de censura propositivas, ¿sí o no? Sí. Lo que se ha producido aquí ha sido una moción de censura propositiva, ¿sí o no? Sí. ¿Por qué dice usted entonces que eso es la puerta falsa?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): ¿Y por qué no puede decirlo?

El señor **PRESIDENTE**: Es una moción de censura. Lo mismo que su partido la presentó en su día, con más o menos éxito, y nadie le dijo que no tenían ustedes derecho a hacerlo. Por tanto, por favor, como estamos en la casa en la que estamos, vamos a tener un poquito de cuidado con las cosas de comer como estas. ¿Me está entendiendo ahora el porqué, la razón?

El señor **ROJAS GARCÍA**: De verdad, señor presidente, se lo digo con todo el respeto del mundo. No lo entiendo, no entiendo que cuando alguien se refiere en términos políticos a una expresión que es un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 58

juego de palabras, que tienen claramente una intencionalidad política —es decir, que no estoy de acuerdo con esto—, parezca que estamos diciendo una barbaridad. (**Rumores**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Guijarro García): ¡Que no está de acuerdo, hombre! ¡No digas que se ha presentado por la puerta falsa!

El señor **ROJAS GARCÍA**: ¿Pero y por qué no? ¿Por qué no?

El señor **PRESIDENTE**: Porque no es una puerta falsa utilizar la Constitución española, señor Rojas. Vaya debate que estamos teniendo aquí. O sea, que utilizar la Constitución, el derecho constitucional...

El señor **ROJAS GARCÍA**: No estoy de acuerdo con usted, señor presidente, lo siento.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Podrá decir lo que quiera, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Pero usted también, señora vicepresidenta, habla cuando le apetece aquí? Mire, como es una de las potestades del presidente, de vez en cuando voy a hablar yo. Eso le parecerá a usted que forma parte del lenguaje político, pero decir que una moción de censura plenamente constitucional, propositiva, como la que se ha producido —otra cosa es que no le guste a usted el resultado— es la puerta falsa le hace un flaquísimo favor al parlamentarismo español y, en consecuencia, a la democracia. Esa es mi opinión.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Es la suya.

El señor **PRESIDENTE**: Y como yo tengo derecho a decir algo de vez en cuando, eso es lo que le digo.

Tiene dos minutos, como seguía teniendo antes.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor presidente, yo respeto su opinión, pero es que no la comparto; lo siento mucho, no la comparto.

Sigo por donde estaba. Veo portavoces en esta Comisión echándole la bronca a un compareciente diciéndole que ha mentado —y se lo dicen hasta tres veces— y, claro, son los mismos que están apoyando en presupuestos y a un Gobierno cuya ministra de Justicia mintió en esta Cámara hace dos días. Las contradicciones son más que evidentes y yo tengo el derecho a decirlas y tenemos el derecho a contarlas. Esa es nuestra libertad, ese es nuestro posicionamiento y es lo que está pasando.

En definitiva, señorías, el consejo vengo que para mí no tengo de algunas formaciones políticas. Esta Comisión no va a ningún sitio. Nosotros estaremos aquí defendiendo la verdad, defendiendo al Partido Popular, defendiendo a un partido honrado y honesto, defendiendo la presunción de inocencia y defendiendo los valores democráticos, como lo hemos hecho siempre y como lo hacen todos los días cada uno de mis compañeros en esta Comisión.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rojas.

Debemos concluir la sesión agradeciendo, cómo no, la presencia del compareciente, que ha visto en primera persona un procedimiento poco habitual en esta Comisión.

Gracias.

Eran las ocho y quince minutos de la noche.